



NAR

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO.
CRA**

PLAN FINANCIERO 2016 -2019

ALBERTO ESCOLAR VEGA
Director General

PRSCILA BARRETO FALQUEZ
Gerente Financiero

JERMAN ORLANDO BOHORQUEZ CAMARGO
Profesional Especializado - Presupuesto

Barranquilla, marzo de 2016

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO CRA
PLAN FINANCIERO
2016 - 2019

PRESENTACION

El Plan de Acción 2016 – 2019, se constituye en la herramienta de planeación mediante la cual la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. - establece las acciones tendientes al cumplimiento de las funciones y objetivos que la ley 99 de 1993 atribuye a estas entidades para el manejo y la conservación ambiental.

En concordancia con la ley 152 de 1994, los planes de desarrollo deben considerar dos componentes, uno estratégico y un plan financiero, el primero debe establecer los objetivos, metas y estrategias para el logro del cometido estatal y el segundo debe considerar las fuentes de financiación con que se cuenta, así como el detalle de los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda e inversión correspondientes al periodo de gobierno que se esta programando.

El logro de los objetivos propuestos para los desafíos que hacen parte del Plan de Acción, depende de la articulación de las acciones de las entidades que hacen parte del SINA en el departamento del Atlántico y de éstos con el nivel Nacional, quienes bajos los principios de la función pública, coordinan sus acciones en torno al manejo ambiental.

Dentro del esquema de financiación de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO, el Plan de Acción, contará con recursos propios generados de manera autónoma equivalentes al 98% del total de los recursos estimados y con recursos apropiados en el Presupuesto General de la Nación correspondientes a un 2%.

Las proyecciones realizadas consultan las destinaciones específicas que la ley otorga a cada uno de los rubros de ingresos así como las restricciones existentes sobre recursos que hacen parte de vigencias futuras especialmente referidas al desarrollo de proyectos en Barranquilla y Soledad.

Los gastos de funcionamiento quedan financiados con recursos propios de libre destinación y con aportes recibidos del Presupuesto General de la Nación, respetándose de manera estricta el monto de inversiones a realizar con los recursos destinados específicamente para ello.

La proyección de ingresos de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –C.R.A.- para el período 2016 - 2019 se estima en 347.905 millones de pesos los cuales serán destinados a inversión, un total de totales por 300.576 millones de pesos para un porcentaje del 90.7%, gastos de funcionamiento por valor total de 30.853 millones para un porcentaje del 9,3% y transferencias al Fondo de Compensación Ambiental por un monto total de 16.476 millones de pesos para una participación del 5.0%.

CAPITULO I
FUNDAMENTOS LEGALES
DEL PLAN FINANCIERO

DOCUMENTO PRELIMINAR

1. FUNDAMENTOS LEGALES DEL PLAN FINANCIERO

De acuerdo al artículo 23 de la ley 99 de 1993, las Corporaciones Autónomas Regionales son entes corporativos de carácter público creados por ley, integrados por las entidades territoriales que por sus características constituyen geográficamente un mismo ecosistema y que conforman una unidad geopolítica, biogeográfica o hidrogeográfica dotados de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica encargados por la ley de administrar dentro del área de su jurisdicción el medio ambiente y los recursos naturales renovables y propender por su desarrollo sostenible, de conformidad con las disposiciones legales y las políticas del ministerio del medio ambiente.

En relación a la autonomía de la que gozan las Corporaciones, la Corte Constitucional expidió la Sentencia C-275 de 1998, en la cual declaró exequible el artículo 4 del decreto 111 de 1996, indicando que ésta norma se aplica a las Corporaciones Regionales en lo que corresponde a los recursos provenientes de la Nación en tanto que para el manejo de sus recursos propios, deberán contar con normas exclusivas desarrolladas para tal fin.

En este orden de ideas, el Consejo Directivo de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico –CRA-, expidió el acuerdo 003 de 2006, por medio del cual se adoptó el reglamento para el manejo del Presupuesto General de la entidad y el acuerdo 016 de 2010 mediante el cual se realizaron algunas modificaciones al primero.

El Reglamento de Presupuesto de la Corporación, en aplicación del decreto 111 de 1996, determinó en su artículo Tercero lo referente al Sistema Presupuestal indicando que estará constituido por el Plan Financiero, el Plan Operativo Anual de Inversiones y el Presupuesto Anual de la entidad.

A su turno el artículo cuarto, define el Plan Financiero como el instrumento de planificación y gestión financiera de mediano plazo de la corporación que incluye las previsiones de ingresos y gastos y se coordina con el plan operativo anual de inversiones y el presupuesto anual.

Dentro del esquema de planeación financiera aplicable a las entidades territoriales y de acuerdo al contenido de la ley 819 de 2003 se incluye el Marco Fiscal de Mediano Plazo el cual tiene un horizonte mayor y determina los ingresos, gastos y metas de superávit primario a diez años, con el fin de garantizar la sostenibilidad de la deuda, sin embargo y por expreso mandato de la norma, esta herramienta es de aplicación exclusiva para las entidades territoriales y por tanto escapa a la esfera de manejo de la Corporación. No obstante el Plan financiero cumple en términos generales el mismo objetivo de planeación y dentro de su contenido se establecen las metas de ingresos y gastos necesarios para el logro de los objetivos del Plan de Acción.

2. FUNDAMENTOS LEGALES DE LAS FUENTES DE FINANCIACION

2.1. RENTAS PROPIAS

2.1.1. Ingresos corrientes:

Los ingresos corrientes de la Corporación están constituidos por Ingresos Tributarios dentro de los cuales se encuentra la Sobretasa predial tanto del Distrito de Barranquilla como de los municipios del Atlántico e Ingresos No Tributarios dentro de los que cabe señalar, tasas, transferencias, multas, contribuciones y venta de servicios.

2.1.1.1. Ingresos Tributarios

Los Ingresos Tributarios, están constituidos por el Porcentaje Ambiental al impuesto predial del Distrito y municipios del departamento cuyo fundamento legal se sustenta en el artículo 44 de la ley 99 de 1993.

En este sentido, establece la norma que;

“Artículo 44. Porcentaje ambiental de los Gravámenes a la propiedad Inmueble. Se establece en desarrollo de lo dispuesto por el inciso 2º del artículo 317 de la Constitución Nacional y con destino a la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables, un porcentaje sobre el total del recaudo por concepto de impuesto predial, que no podrá ser inferior al 15% ni superior al 25.9%. El presupuesto de los aportes de cada municipio o distrito con cargo al recaudo del impuesto predial será fijado anualmente por el respectivo Concejo a iniciativa del alcalde Municipal.

Los municipios y distritos podrán optar en lugar de lo consignado en el inciso anterior, establecer con destino al medio ambiente, una sobretasa que no podrá ser inferior al 1.5 por mil, ni superior al 2.5 por mil sobre el avalúo de los bienes que sirvan de base para liquidar el impuesto predial.

Dichos recursos se ejecutarán conforme a los planes ambientales regionales y municipales, de conformidad con las reglas establecidas por la presente Ley.

Los recursos que transferirán los municipios y distritos a las Corporaciones Autónomas Regionales por concepto de dichos porcentajes ambientales y en los términos de que trata el numeral 1o. del artículo 46, deberán ser pagados a éstas por trimestres, a medida que la entidad territorial efectúe el recaudo y, excepcionalmente, por anualidades antes del 30 de marzo de cada año subsiguiente al período de recaudación.

Las Corporaciones Autónomas Regionales destinarán los recursos de que trata el presente artículo a la ejecución de programas y proyectos de protección o restauración

del medio ambiente y los recursos naturales renovables, de acuerdo con los planes de desarrollo de los municipios del área de su jurisdicción. Para la ejecución de las inversiones que afecten estos recursos se seguirán las reglas especiales sobre planificación ambiental que la presente ley establece.”

2.1.1.2. Ingresos no tributarios

2.1.1.2.1. Transferencias del Sector Eléctrico

Las Transferencias del Sector Eléctrico se encuentran reglamentadas por el artículo 45 de la ley 99 de 1993, estipula la norma que:

“Artículo 45 Transferencias del sector eléctrico. Las empresas generadoras de energía hidroeléctrica, cuya potencia nominal instalada supere los 10.000 Kilovatios, transferirán el 6% de las ventas brutas de energía por generación propia, de acuerdo con la tarifa que para ventas en bloque señale la Comisión de Regulación Energética, de la siguiente manera, el mismo artículo en el numeral 3, establece en el caso de centrales térmicas la transferencia de que trata el presente artículo será del 4%, que se distribuirá así:

- el 2.5% para la Corporación Autónoma Regional destinado a la protección del medio ambiente del área donde esta ubicada la planta generadora de energía, y
- el 1,5% para el municipio donde se encuentre ubicada la planta generadora”.

2.1.1.2.2. Autogeneradores

Para el caso de las empresas autogeneradores de energía, es igualmente aplicable el numeral 3 del artículo 45 de la Ley 99 de 1.993 en los términos transcritos anteriormente.

Adicionalmente, el Decreto 1933 de 1994, reglamentario del artículo en mención estableció:

“Artículo 1. Campo de aplicación. El presente decreto se aplica a todas las empresas, sean públicas, privadas o mixtas, propietarias de plantas de generación de energía hidroeléctrica o termoeléctrica, cuya potencia nominal instalada total o superior a 10.000 Kw y sobre ventas brutas por generación propia.

A su turno, el artículo 54 de la Ley 143 de 1994 establece:

“Artículo 54. Los autogeneradores, las empresas que venden excedentes de energía eléctrica así como las personas jurídicas privadas que entreguen o repartan, a cualquier título, entre sus socios y/o asociados, la energía eléctrica que ellas produzcan, están obligados a cancelar la transferencia en los términos que trata el artículo 45 de la Ley 99 de 1.993.

2.1.1.2.3. Tasas Retributivas

2.1.1.2.3.1 Tasas Retributivas Municipios

Los Decretos 3100 del 30 de Octubre de 2003 y 3440 del 21 de Octubre de 2004, expedidos por el Ministerio de Ambiente, Vivienda Y Desarrollo Territorial, reglamentan el Artículo 42 de la Ley 99 de 1993, definen una nueva metodología de aplicación de las tasas retributivas como instrumento económico para el control de la contaminación hídrica en el país.

Al respecto la CRA ha venido adelantando las actividades requeridas para la adopción de la nueva norma, la cual contempla como un elemento fundamental la elaboración de los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) por parte de las empresas prestadoras del servicio de alcantarillado.

2.1.1.2.3.2 Tasas Retributivas Barranquilla

El artículo 66 de la Ley 99 de 1993 establece que los municipios, distritos o áreas metropolitanas cuya población urbana fuere igual o superior a un millón de habitantes (1.000.000) asumirán ante las Corporaciones Autónomas Regionales la obligación de transferir el 50% del recaudo de las tasas retributivas y compensatorias causadas dentro del perímetro urbano y de servicios, por el vertimiento de afluentes contaminantes conducidos por la red de servicios públicos y arrojados fuera de dicho perímetro, según el grado de materias contaminantes no eliminadas con que se haga el vertimiento.

2.1.1.2.4. Tasa por uso de agua

El Decreto 155 de 2004 reglamentó el Artículo 43 de la Ley 99 de 1993, estableciendo el procedimiento de cobro de las tasas por utilización de aguas superficiales y subterráneas.

Para ambos casos, el valor a pagar esta asociado a la determinación de un Factor Regional que a su vez depende del cálculo de coeficientes de escasez, condiciones socioeconómicas e inversión en cada cuenca. De éstos, el Coeficiente de escasez se determina a partir del índice de escasez de agua (IE), establecido a partir de la metodología expedida para el efecto por el IDEAM.

2.1.1.2.5. Otros ingresos

De acuerdo con el artículo 46 de la ley 99 de 1993, también constituyen patrimonio y rentas de la CRA, los ingresos por concepto de:

- Salvoconductos:

La Ley 99 de 1993 prevé como una de las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales, la de ejercer el control de la movilización de los recursos naturales renovables en coordinación con las demás Corporaciones Autónomas Regionales, las entidades territoriales y otras autoridades de policía, de conformidad con la Ley y los reglamentos; y expedir los permisos, Licencias y Salvoconductos para la movilización de los Recursos Naturales Renovables.

➤ Cites, Visitas De Sacrificio Cupo e Inspección:

Mediante Resolución No. 611 de 2004, el Ministerio de Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, estableció en cabeza de las Corporaciones Autónoma Regionales el otorgamiento de los Cupos de Aprovechamiento de los programas de zootecnia con la especie Babilla.

Esta atribución implica para la Corporación, entre otras cosas:

- ✓ Practicar visitas a los establecimientos con el fin de inventariar las producciones del año correspondiente, visitas de sacrificio.
- ✓ Expedición de certificado CITES.
- ✓ Revisar los libros de registros del zootecniador.

La corporación debe ejercer las funciones de supervisión constantes de las actividades relacionadas con los zootecniadores en el Departamento del Atlántico, para el otorgamiento de los cupos de Aprovechamiento y de producción, siguiendo las directrices de la convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre – CITES, estas actividades generan unos costos los cuales deben ser trasladados a los usuarios.

- Servicios De Evaluación Y Seguimiento De Licencias, Permisos, Autorizaciones, Otros Instrumentos De Control Y Multas

La Corporación esta llamada a desarrollar el ejercicio de la autoridad ambiental, consistente en el trámite para el otorgamiento o no de licencias ambientales, permisos, autorizaciones, concesiones y ejercer la potestad sancionatoria en aras de la protección del medio ambiente y los recursos naturales renovables.

Lo anterior se soporta en lo señalado en la Ley 99 de 1993, el artículo 96 de la Ley 633 de 2000, donde se faculta a las Corporaciones para cobrar el servicio de evaluación y seguimiento y la Resolución N° 00036 del 5 de febrero de 2007 con las modificaciones aprobadas mediante la Resolución No. 000347 del 17 de junio de 2008 expedida por esta Entidad por medio de la cual se establece el cobro por los servicios de evaluación y seguimiento.

- Repoblamiento

La zootría se estableció legalmente en el año 1987 bajo los parámetros determinados en el Decreto 1608 de 1978, desde entonces y hasta el año 2000 se estipuló una cuota de repoblación del 5% de animales correspondientes a la producción anual de las granjas de cría y una cuota de reposición anual correspondiente al 10% del numero de parentales autorizados mediante caza de fomento y que fueron capturados por cada uno de los zootriaderos establecidos.

Posteriormente, la ley 611 de 2000 contempla otras opciones diferentes a la de retribuir con cuotas de animales, sin embargo la entrega de individuos también se contempla, quedando en potestad de la autoridad ambiental definir estas retribuciones dependiendo de las necesidades ambientales, que se identifiquen.

2.1.2. Recursos de Capital

Dentro de este rubro se contemplan los ingresos por concepto de rendimientos financieros y las Cuentas por Cobrar vigencias anteriores.

2.2. APORTES DE LA NACION

Estos aportes corresponden al presupuesto asignado con recursos de la Nación para gastos de funcionamiento, de acuerdo con lo señalado en el proyecto de Ley General de Presupuesto durante cada vigencia.

DOCUMENTO PRELIMINAR

CAPITULO II
ANALISIS DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA
2011 - 2015

DOCUMENTO PRELIMINAR

1. ANALISIS DE LOS INGRESOS 2011 - 2015

El análisis de las ejecuciones presupuestales de ingresos de la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO –C.R.A – para las vigencias 2011 a 2015, permite realizar el siguiente análisis, el cual servirá de fundamento para la proyección de los ingresos del plan.

1.1. INGRESOS CORRIENTES:

1.1.1. INGRESOS TRIBUTARIOS

El comportamiento de las ultimas cinco vigencias deja notar la importancia que tienen los ingresos Tributarios para el desempeño financiero de la entidad.

El Porcentaje de Impuesto predial cancelado por el Distrito de Barranquilla a la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO - C.R.A -, ha representado una fuente importante de ingresos propios para la entidad. Los recursos recibidos han correspondido a porcentajes definitivos para el éxito de la gestión, para la vigencia 2011, el recurso proveniente de esta fuente representó el 53,8% de los recursos propios en tanto que para a vigencia 2012 se ubicó en una participación porcentual del 51.0% del mismo monto. Paras las vigencias 2013.2014 y 2015 pierden participación ubicándose en el 30, 34.7 y 34.9% respectivamente en la medida en que en éstas vigencias la nación participo en los ingresos con montos importantes para inversión.

El comportamiento histórico de esta fuente de financiamiento ha presentado un aumento sostenido gracias a la política tributaria adoptada por la administración

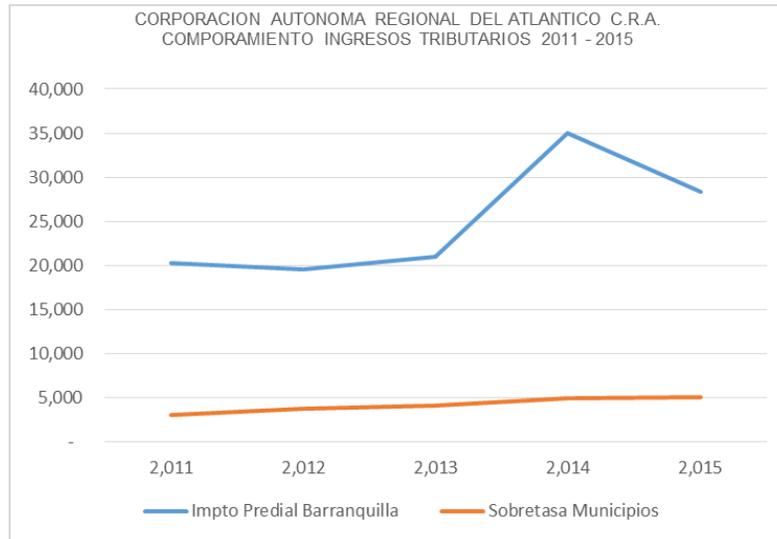
Distrital la cual ha tenido como es lógico un efecto positivo en sus finanzas y en el desempeño de la Corporación.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
INGRESOS TRIBUTARIOS 2011 A 2015

DESCRIPCION	EJECUCION 2011	EJECUCION 2012	EJECUCION 2013	EJECUCION 2014	EJECUCION 2015
A. INGRESOS CORRIENTES	35,862,806,005	36,042,731,705	63,863,681,075	65,532,839,360	60,455,870,976
TRIBUTARIOS	23,319,085,155	23,249,060,204	25,086,398,738	39,994,436,744	33,388,751,492
Impuestos	23,319,085,155	23,249,060,204	25,086,398,738	39,994,436,744	33,388,751,492
Porcentaje Impuesto Predial	20,248,805,947	19,509,467,033	20,989,076,859	35,000,827,486	28,333,858,532
Sobretasa Ambiental Municipios	3,070,279,208	3,739,593,171	4,097,321,879	4,993,609,258	5,054,892,960
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	37,665,584,766	38,245,499,125	69,304,955,296	100,755,350,281	81,156,512,948
PARTICIPACION EN TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA					
Porcentaje Impuesto Predial	53.8%	51.0%	30.3%	34.7%	34.9%
Sobretasa Ambiental Municipios	8.2%	9.8%	5.9%	5.0%	6.2%

El recaudo de la sobretasa predial en los demás municipios de la jurisdicción, al igual que el recaudo del porcentaje ambiental, ha presentado participaciones más altas para las vigencias 2011 y 2012 ubicándose en porcentajes del 8.2 y 9.8% respectivamente. Para las vigencias 2013 a 2015 a pesar de que en términos absolutos, los montos recaudados han aumentado, las participaciones relativas disminuyen por la entrada de recursos para inversión aportados por la nación.

El siguiente grafico muestra la tendencia del comportamiento de las dos rentas para las últimas cinco vigencias:



1.1.2. INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Los ingresos tributarios de la entidad han presentado un movimiento irregular para las últimas cinco vigencias, representando participaciones cercanas al 33% de los ingresos totales para las vigencias 2011 y 2012, repuntando hasta un 56% el 2013, gracias a un incremento importante en los ingresos por concepto de convenios suscritos con la nación, disminuyendo a una participación del 25.3% para el 2014 y aumentando nuevamente al 33.4% para la vigencia 2015.

El cuadro siguiente presenta el comportamiento de los ingresos no tributarios para las vigencias 2011 a 2015.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
INGRESOS TRIBUTARIOS 2011 A 2015

DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015
A. INGRESOS CORRIENTES	35,862,806,005	36,042,731,705	63,863,681,075	65,532,839,360	60,455,870,976
NO TRIBUTARIOS	12,543,720,850	12,793,671,501	38,777,282,337	25,538,402,616	27,067,119,484
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,423,828,860	1,260,025,823	2,386,623,234	1,483,416,514	2,601,421,469
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	9,288,922,142	8,787,610,441	12,572,657,754	13,189,812,563	13,360,561,193
OTROS INGRESOS	1,830,969,848	2,746,035,237	23,818,001,348	10,865,173,539	11,105,136,822
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	37,665,584,766	38,245,499,125	69,304,955,296	100,755,350,281	81,156,512,948
PARTICIPACION EN TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA					
NO TRIBUTARIOS	33.3%	33.5%	56.0%	25.3%	33.4%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.8%	3.3%	3.4%	1.5%	3.2%
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	24.7%	23.0%	18.1%	13.1%	16.5%
OTROS INGRESOS	4.9%	7.2%	34.4%	10.8%	13.7%

De manera desagregada, los Ingresos no Tributarios pueden ser analizados tomando la Venta de bienes y Servicios, los aportes de otras entidades y los otros ingresos,

1.1.2.1. VENTA DE BIENES Y SERVICIOS

Los Ingresos por Venta de bienes y Servicios han presentado para las últimas vigencias un comportamiento poco representativo para las finanzas de la entidad sin llegar a participaciones que sobrepasen el 4% de los ingresos totales.

Cabe destacar que dentro de los rubros que conforman el grupo de Venta de Bienes y Servicios, el gran cúmulo de recursos reposa en el rubro de Servicios Ambientales el cual representó el 2,8% del total de los recursos propios de la entidad para la vigencia 2011, el 2.9% para el 2012 y el 3.3% para el 2013. En la vigencia 2014 su participación disminuyó al 1.3% y para finales del 2015 volvió a un porcentaje del 3.1%.

Como puede observarse los rubros adicionales de Venta de Bienes y Servicios, siempre han representado porcentajes de participación que no alcanzan el 1% del total de ingresos propios de la entidad.

DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015
A. INGRESOS CORRIENTES	35,862,806,005	36,042,731,705	63,863,681,075	65,532,839,360	60,455,870,976
NO TRIBUTARIOS	12,543,720,850	12,793,671,501	38,777,282,337	25,538,402,616	27,067,119,484
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	1,423,828,860	1,260,025,823	2,386,623,234	1,483,416,514	2,601,421,469
Salvoconductos	19,564,941	18,798,308	19,609,225	19,916,328	15,721,132
Cities -Visitas de Sacrificio y Cupo e Ins	39,271,023	27,800,394	26,262,762	26,896,024	8,117,382
Servicios Ambientales	1,068,455,489	1,123,872,851	2,301,895,072	1,284,034,080	2,538,366,288
Multas	100,418,750	67,095,441	11,619,758	151,429,622	28,199,733
Otros Ingresos	196,118,657	22,458,829	27,236,417	1,140,460	11,016,935
Autoridad ambiental (antes DAMAB)	231,614,121	-	0		0
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	37,665,584,766	38,245,499,125	69,304,955,296	100,755,350,281	81,156,512,948
PARTICIPACION EN TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA					
NO TRIBUTARIOS	33.3%	33.5%	56.0%	25.3%	33.4%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3.8%	3.3%	3.4%	1.5%	3.2%
Salvoconductos	0.1%	0.0%	0.1%	0.1%	0.0%
Cities -Visitas de Sacrificio y Cupo e Ins	0.1%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Servicios Ambientales	2.8%	2.9%	3.3%	1.3%	3.1%
Multas	0.3%	0.2%	0.0%	0.2%	0.0%
Otros Ingresos	0.5%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%
Autoridad ambiental (antes DAMAB)	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%

El recaudo por concepto de Salvoconductos se ha ejecutado de acuerdo a lo presupuestado en cada vigencia, es importante precisar que el sector que genera este cobro ha enfrentado problemas económicos ocasionados por la revaluación del peso y la caída en las exportaciones con la lógica disminución de los ingresos para los comerciantes y por ende para la corporación.

El concepto de Cites, visitas de sacrificio y cupo e inspección, ha presentado de igual manera una baja participación por cuanto las actividades de zocria se disminuyeron notablemente por las condiciones económicas que ocasionaron la revaluación del peso y por la situación de inundaciones de gran parte del Departamento desde la vigencia 2010. A medida que se normalizan las actividades económicas y las condiciones climáticas se espera la estabilización de este sector para reactivar los permisos y las visitas técnicas realizadas a los 22 zocriaderos ubicados en la jurisdicción. Jurisdicción de la Corporación.

Las multas corresponden a aquellos ingresos que se generan en la infracción de las normas ambientales por los ciudadanos y usuarios de la entidad, el comportamiento de esta fuente de ingresos para las últimas vigencias ha sido bastante irregular y el éxito en su recaudo depende de algunos usuarios que tienen procesos cuyo monto es bastante representativo para la entidad.

Es importante destacar que en el proceso de recuperación de cartera durante la presente vigencia se han incentivado la firma de acuerdos de pagos con las empresas que se encontraban en mora con la Corporación.

1.1.2.2. APORTES DE OTRAS ENTIDADES SECTOR ELECTRICO.

El comportamiento histórico de los ingresos de las transferencias del sector eléctrico en los últimos cinco años muestra una tendencia de aumento progresivo en términos absolutos presentándose una leve disminución en la vigencia 2012. El comportamiento observado tiene directa relación con las condiciones climáticas que han imperado en los últimos años lo cual a su vez impacta en el volumen de producción necesaria de generar en las termoeléctricas.

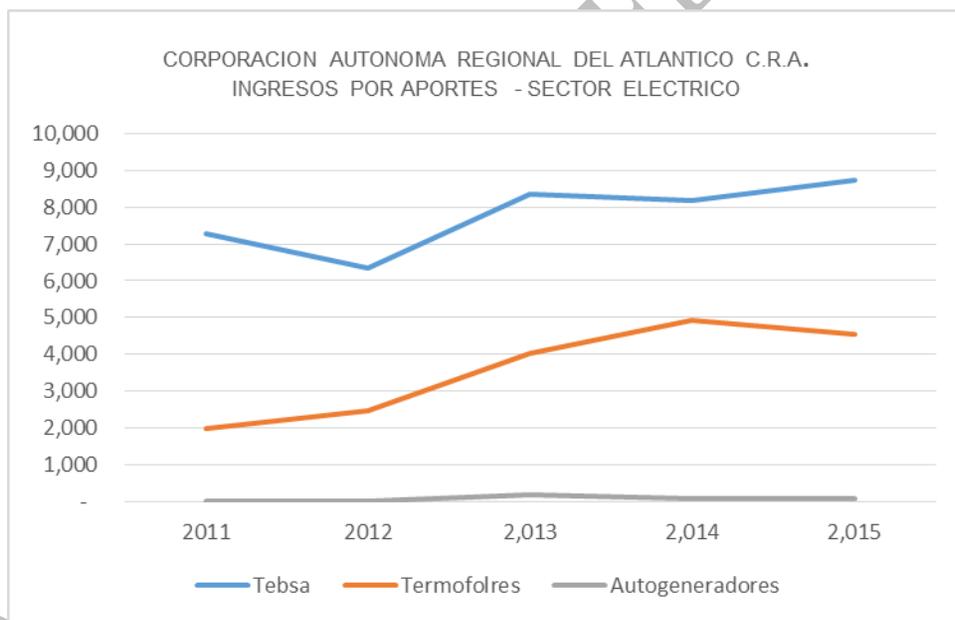
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. – APORTES SECTOR ELECTRICO 2011 a 2015

DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015
I. INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	36,356,507,806	36,768,605,425	67,813,290,436	66,761,526,379	64,082,754,934
A. INGRESOS CORRIENTES	35,862,806,005	36,042,731,705	63,863,681,075	65,532,839,360	60,455,870,976
NO TRIBUTARIOS	12,543,720,850	12,793,671,501	38,777,282,337	25,538,402,616	27,067,119,484
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	9,288,922,142	8,787,610,441	12,572,657,754	13,189,812,563	13,360,561,193
Tebsa	7,294,079,874	6,329,055,047	8,353,643,469	8,196,227,247	8,740,376,078
Termoflores	1,994,842,268	2,458,555,394	4,023,146,675	4,911,513,986	4,538,214,485
Autogeneradores	-	-	195,867,610	82,071,330	81,970,630
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	37,665,584,766	38,245,499,125	69,304,955,296	100,755,350,281	81,156,512,948
PARTICIPACION EN TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA					
NO TRIBUTARIOS	33.3%	33.5%	56.0%	25.3%	33.4%
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	24.7%	23.0%	18.1%	13.1%	16.5%
Tebsa	19.4%	16.5%	12.1%	8.1%	10.8%
Termoflores	5.3%	6.4%	5.8%	4.9%	5.6%
Autogeneradores	0.0%	0.0%	0.3%	0.1%	0.1%

Es de anotar que los ingresos por aportes de otras entidades es bastante representativo para el presupuesto total de la Corporación llegando a representar participaciones del 24.7% para la vigencia 2011, 23.0% en 2012, 18.1% en 2013, 13.1% en 2014 y 16.5% en 2015.

Como se ha observado en los casos anteriores, las participaciones relativas de estas rentas, es menor en las vigencias 2013 y siguientes por el impacto que los aportes de la nación para inversión han generado en los ingresos totales.

El comportamiento de los aportes del sector eléctrico puede observarse en el gráfico siguiente.



1.1.2.3. OTROS INGRESOS

Dentro de los Otros Ingresos del presupuesto de la Corporación se encuentran los conceptos de tasas retributivas y por uso de agua en los municipios del Departamento del Atlántico, los ingresos por el concepto de Repoblamiento de Babillas y los convenios corporativos.

El total de los ingresos por estos conceptos han representado porcentajes inferiores al 10% del total de los ingresos propios de la entidad para las vigencias 2011 y 2012, para la vigencia 2013 representaron un monto muy importante para las finanzas de la Corporación ubicándose en el 34% del total de los ingresos debido a los aportes de la nación para inversión por vía de convenios interadministrativos, para las vigencias 2014 y 2015 retoman sus participaciones promedio ubicándose en el 10.8% y 13.7% respectivamente.

Dentro de los rubros que conforman estos ingresos se destaca la participación de la Tasa Retributiva en los municipios la cual aporta la gran mayoría de los ingresos del grupo.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
OTROS INGRESOS 2011 A 2015

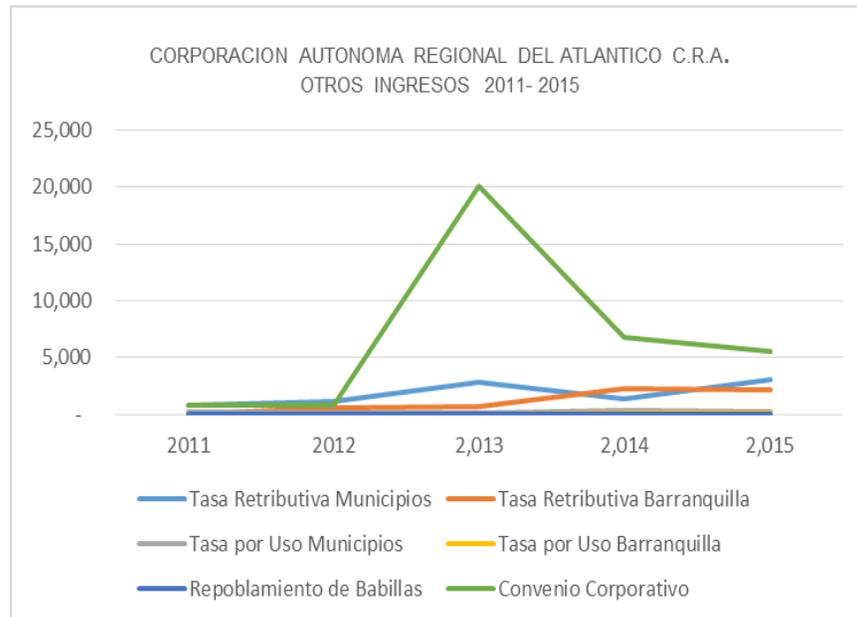
DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015
I. INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	36,356,507,806	36,768,605,425	67,813,290,436	66,761,526,379	64,082,754,934
A. INGRESOS CORRIENTES	35,862,806,005	36,042,731,705	63,863,681,075	65,532,839,360	60,455,870,976
NO TRIBUTARIOS	12,543,720,850	12,793,671,501	38,777,282,337	25,538,402,616	27,067,119,484
OTROS INGRESOS	1,830,969,848	2,746,035,237	23,818,001,348	10,865,173,539	11,105,136,822
Tasa Retributiva Municipios	836,673,346	1,178,667,127	2,858,622,182	1,373,684,997	3,025,892,792
Tasa Retributiva Barranquilla	-	600,876,555	671,956,286	2,269,392,225	2,161,500,651
Tasa por Uso Municipios	182,309,110	120,303,126	142,926,688	358,427,463	243,910,168
Tasa por Uso Barranquilla		2,036,475	54,155,056	82,079,591	104,110,277
Replamamiento de Babillas	14,499,814	934,456	2,208,807	7,763,500	2,574,000
Convenio Corporativo	797,487,578	843,217,498	20,088,132,329	6,773,825,763	5,567,148,934
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	37,665,584,766	38,245,499,125	69,304,955,296	100,755,350,281	81,156,512,948
PARTICIPACION EN TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA					
NO TRIBUTARIOS	33.3%	33.5%	56.0%	25.3%	33.4%
OTROS INGRESOS	4.9%	7.2%	34.4%	10.8%	13.7%
Tasa Retributiva Municipios	2.2%	3.1%	4.1%	1.4%	3.7%
Tasa Retributiva Barranquilla	0.0%	1.6%	1.0%	2.3%	2.7%
Tasa por Uso Municipios	0.5%	0.3%	0.2%	0.4%	0.3%
Tasa por Uso Barranquilla	0.0%	0.0%	0.1%	0.1%	0.1%
Replamamiento de Babillas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Convenio Corporativo	2.1%	2.2%	29.0%	6.7%	6.9%

La ejecución de la Tasa Retributiva Barranquilla viene cobrando importancia dentro de las fuentes de financiación de la Corporación y para las vigencias 2014 y 2015 representaron el 2.3 y el 2.7% de los ingresos totales de la entidad.

La tasa por uso en los municipios es una renta que si bien es cierto no llega a representar siquiera el 1% de los ingresos propios de la entidad, es una renta que ha venido presentando incrementos sostenidos debido a la gestión de facturación y cobro que viene desarrollando la entidad.

Los Convenios Corporativos presentan de igual manera, un comportamiento diverso en las últimas vigencias, para la vigencia 2011 representaron el 2,1% de los ingresos propios de la entidad, para la vigencia 2012 el recaudo fue nulo del 2.2%, para 2013 se observa una ejecución excepcional y los convenios llegaron a representar el 29% de los ingresos de la entidad, para las vigencias 2014 y 2015 aun cuando los ingresos por esta fuente disminuyeron, se conservaron en montos importantes para la corporación.

El siguiente grafica muestra el comportamiento de las rentas que hacen parte del grupo de otros ingresos.



1.2. RECURSOS DE CAPITAL

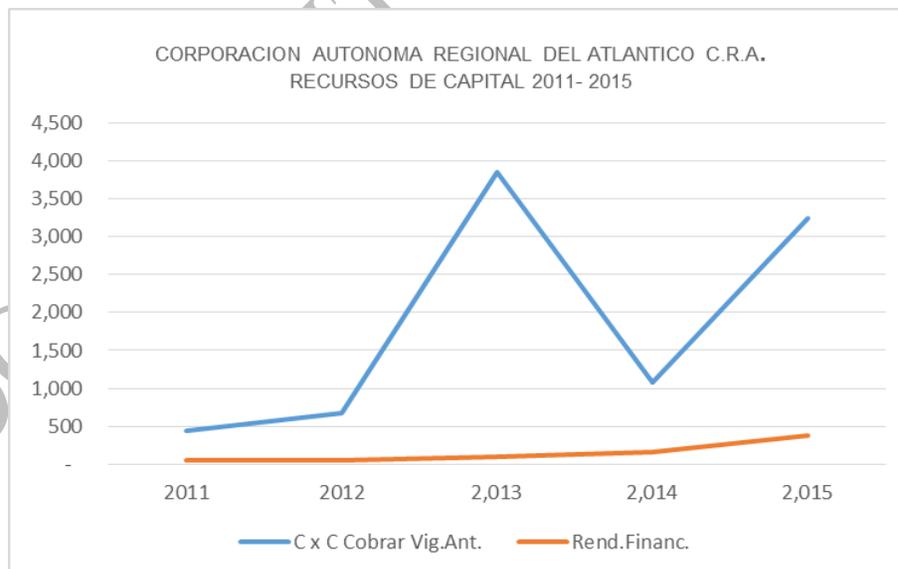
Dentro del grupo de Recursos de Capital se contemplan los ingresos por concepto de Cuentas por Cobrar de Vigencias Anteriores y Rendimientos Financieros, éstos han tenido una tendencia de aumento sustancial debido a la gestión de recuperación de cuentas de vigencias anteriores que lleva a cabo la Corporación.

No obstante lo anterior, el total de ingresos por Recursos de Capital es poco representativo y para el periodo en análisis siempre ha representado participaciones que no sobrepasan el 5.7% del total de los ingresos.

DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015
I. INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	36,356,507,806	36,768,605,425	67,813,290,436	66,761,526,379	64,082,754,934
B. RECURSOS DE CAPITAL	493,701,801	725,873,720	3,949,609,361	1,228,687,020	3,626,883,958
Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores	442,440,058	667,345,380	3,848,078,618	1,075,769,374	3,241,418,672
Rendimientos Financieros	51,261,743	58,528,340	101,530,743	152,917,646	385,465,286
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	37,665,584,766	38,245,499,125	69,304,955,296	100,755,350,281	81,156,512,948
PARTICIPACION EN TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA					
RECURSOS DE CAPITAL	1.3%	1.9%	5.7%	1.2%	4.5%
Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores	1.2%	1.7%	5.6%	1.1%	4.0%
Rendimientos Financieros	0.1%	0.2%	0.1%	0.2%	0.5%

Es de resaltar la buena labor de cobro que viene realizando la entidad para la recuperación de las cuentas correspondientes a vigencias anteriores especialmente en lo referente a Sobretasa del impuesto Predial de los Municipios, razón que ha permitido el incremento de los recaudos por dicho concepto.

Los ingresos financieros por su parte, aun cuando son poco representativos, también han presentado un comportamiento bastante positivo. El comportamiento de una y otro rubro puede observarse en el grafico siguiente.



1.2. APORTES DE LA NACION

Estos recursos corresponden a los asignados por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la financiación de los gastos de funcionamiento de la Corporación o para el desarrollo de proyectos de inversión de acuerdo a lo aprobado en la Ley General de Presupuesto para cada vigencia.

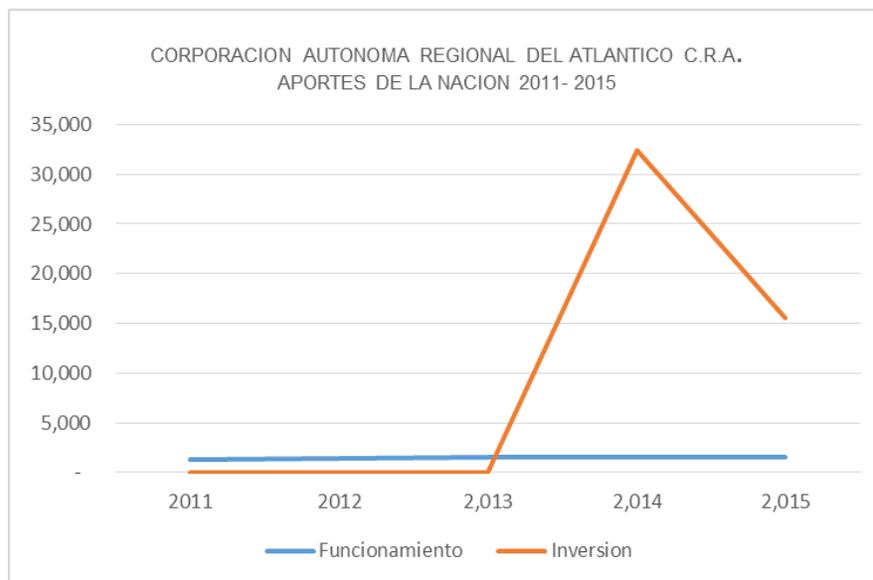
El aporte que hace la nación para gastos de funcionamiento de la entidad, crece anualmente en un porcentaje muy similar a la inflación de la vigencia correspondiente, sin embargo y gracias al aumento sostenido del total de Ingresos Propios de la entidad, el porcentaje de participación representa valores cada vez menos representativos, para la vigencia 2011 el aporte de la nación representó el 3,5% del total del presupuesto de la entidad, esta participación relativa ha venido en descenso y en 2015 los aportes de la nación para funcionamiento tan solo representan el 1.9% del total de los ingresos de la entidad.

Los aportes de la nación para inversión representan un monto muy importante dentro de las fuentes de financiación especialmente en la vigencia 2014, vigencia en la cual representaron el 32.2% del total de los ingresos, para 2015 disminuye su participación pero continúan siendo definitivas con el 19.2%.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
APORTES DE LA NACION 2011 a 2015

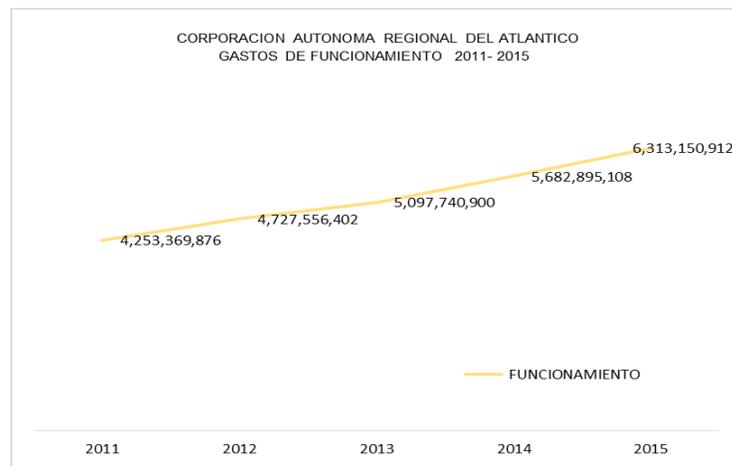
DESCRIPCION	2011	2012	2013	2014	2015
I. INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	36,356,507,806	36,768,605,425	67,813,290,436	66,761,526,379	64,082,754,934
II- RECURSOS DE LA NACION	1,309,076,960	1,476,893,700	1,491,664,860	33,993,823,902	17,073,758,014
Funcionamiento	1,309,076,960	1,476,893,700	1,491,664,860	1,536,220,725	1,525,507,200
Inversión	-	-	-	32,457,603,177	15,548,250,814
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	37,665,584,766	38,245,499,125	69,304,955,296	100,755,350,281	81,156,512,948
PARTICIPACION EN TOTAL INGRESOS DE LA VIGENCIA					
RECURSOS DE LA NACION	3.5%	3.9%	2.2%	33.7%	21.0%
Funcionamiento	3.5%	3.9%	2.2%	1.5%	1.9%
Inversión	0.0%	0.0%	0.0%	32.2%	19.2%

El comportamiento histórico de los aportes de la nación para el financiamiento de los gastos de funcionamiento e inversión de la entidad puede verse reflejado en el grafico siguiente.



2. ANALISIS DE LOS GASTOS 2011-2015

2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO



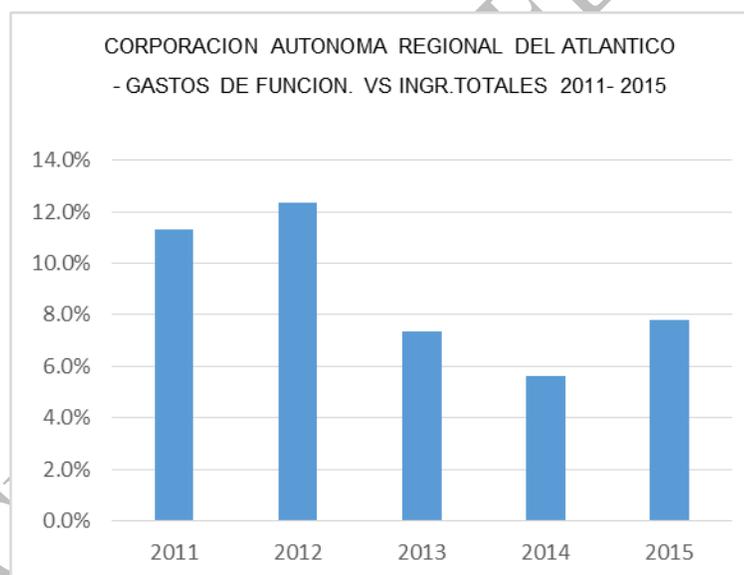
Los gastos de funcionamiento han presentado un comportamiento bastante consistente en las últimas vigencias, para el 2011, presentaron un incremento del 11% respecto de los asumidos en 2010, para 2013 aumentaron en 8% respecto de 2012 y en las últimas dos vigencias crecieron de igual manera en porcentajes del 11% anual. Veamos las cifras en términos absolutos.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. – GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2011 A 2015

	2011	2012	2013	2014	2015
GASTOS DE PERSONAL	3,530,340,261	3,871,535,032	4,188,218,386	4,547,648,291	5,264,537,496
GASTOS GENERALES	623,949,477	762,252,605	813,595,305	1,017,464,006	947,397,340
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99,080,138	93,768,766	95,927,209	117,782,811	101,216,076
FUNCIONAMIENTO	4,253,369,876	4,727,556,402	5,097,740,900	5,682,895,108	6,313,150,912
PARTICIPACION CADA GASTO					
GASTOS DE PERSONAL	83.0%	81.9%	82.2%	80.0%	83.4%
GASTOS GENERALES	14.7%	16.1%	16.0%	17.9%	15.0%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.3%	2.0%	1.9%	2.1%	1.6%
RELACION GASTO DE FUNCIONAMIENTO INGRESO TOTAL					
FUNCIONAMIENTO / ING TOTAL	11.3%	12.4%	7.4%	5.6%	7.8%

Es importante observar como los gastos de funcionamiento para las últimas vigencias siempre han representado valores bastante razonables respecto de los ingresos totales de la Corporación, destacándose el nivel alcanzado en las últimas tres vigencias en las cuales tales compromisos no alcanzan a llegar al 10% de los ingresos totales. Lo anterior es sin lugar a duda una excelente demostración del compromiso representado por la Dirección en cuanto al desarrollo de una política de austeridad que ha permitido adelantar de manera importante un plan de inversiones en beneficio del departamento del Atlántico.

La grafica siguiente muestra el porcentaje de los gastos de funcionamiento y su relación con los ingresos totales de la entidad.



2.1.1. GASTOS DE PERSONAL

De acuerdo a la estructura presupuestal de la Corporación, el componente de Gastos de personal incluye lo referente a Servicios Personales Directos, Servicios Personales Indirectos y contribuciones inherentes a la nomina.

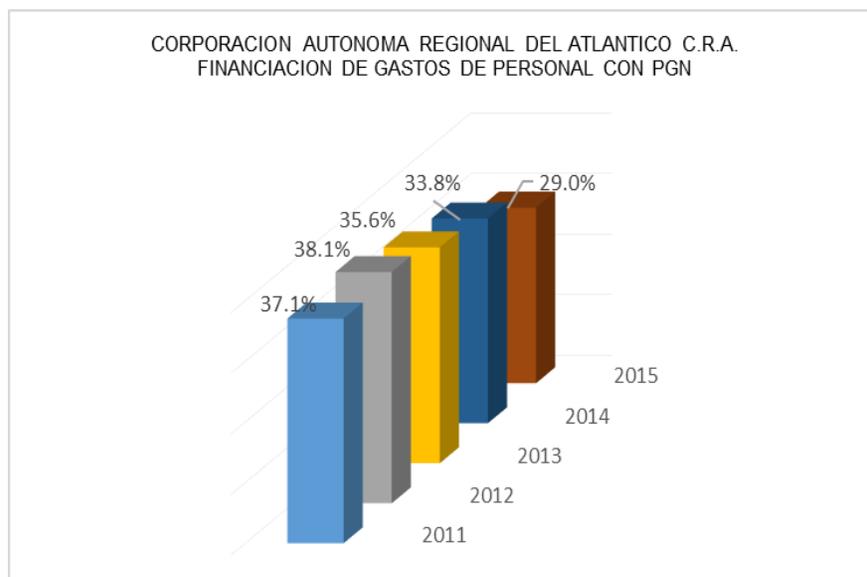
Al igual que lo demostrado con los gastos de funcionamiento, los Gastos de Personal han venido manejándose con una eficiencia bastante interesante dentro de la entidad, en las ultimas cinco vigencias, éstos no han alcanzado participaciones representativas frente a los ingresos totales de Corporación, aspecto que denota el compromiso con la austeridad y la eficiencia en el gasto público.

El grafico siguiente muestra la relación existente entre los gastos de personal y el total de los ingresos de la entidad para el periodo comprendido entre 2011 y 2015.



Para la financiación de los Gastos de Personal, la Corporación recibe un aporte del presupuesto General de la Nación, el cual es utilizado como fuente de recursos para el pago de tales compromisos, este aporte viene representando cada vez menos participación con referencia a los ingresos totales de la entidad y con respecto al monto que se financia con dichos recursos. Para la vigencia 2015 el 29% de los Gastos de personal fueron financiados con presupuesto General de la Nación en tanto que el

porcentaje restante lo fue con recursos propios. La evolución de este indicador puede observarse en la siguiente grafica.



El detalle de los gastos realizados por la entidad por concepto de Gastos de Personal y la participación de cada gasto durante el periodo comprendido entre la vigencia 2011 y 2015 puede observarse en la tabla siguiente.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
GASTOS DE PERSONAL 2011 A 2015

	2011	2012	2013	2014	2015
GASTOS DE PERSONAL	3,530,340,261	3,871,535,032	4,188,218,386	4,547,648,291	5,264,537,496
SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	2,431,017,741	2,563,378,232	2,666,966,187	2,755,217,183	2,899,019,765
SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	1,832,383,346	1,930,079,374	2,006,599,363	2,047,616,329	2,152,502,456
Sueldos	1,722,155,660	1,790,230,261	1,879,775,679	1,915,761,958	2,023,841,205
Sueldo de vacaciones	110,227,686	139,849,113	126,823,684	131,854,371	128,661,251
PRIMA TECNICA	212,507,626	211,912,784	227,432,292	247,334,181	262,363,726
Prima técnica	185,186,878	168,690,869	178,323,114	185,621,348	197,752,654
Prima de coordinación	27,320,748	43,221,915	49,109,178	61,712,833	64,611,072
OTROS	386,126,769	420,286,074	431,790,532	449,257,381	464,149,234
Bonificación por servicios prestados	51,100,217	51,145,559	56,950,561	59,282,683	63,039,948
Bonificación especial recreación	9,755,834	11,804,405	10,548,453	10,819,894	10,332,856
Subsidio de alimentación	8,726,527	9,003,113	9,432,902	9,827,020	9,718,677
Auxilio de transporte	6,739,480	8,341,660	9,820,650	10,394,400	11,613,066
Prima de servicios	73,068,114	80,068,038	80,535,459	85,643,985	89,437,004
Prima de vacaciones	73,308,670	93,419,848	84,654,287	88,763,962	84,128,429
Prima de navidad	163,427,927	166,503,451	179,848,220	184,525,437	195,879,254
INDEMINIZACIONES POR VACACIONES	-	1,100,000	1,144,000	11,009,292	20,004,349
Indemnizaciones por vacaciones	-	1,100,000	1,144,000	11,009,292	20,004,349
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	361,533,269	537,046,130	712,577,335	957,733,513	1,482,446,799
Honorarios	251,995,019	272,169,439	410,600,746	590,585,049	906,167,395
Remuneración servicios técnicos	109,538,250	264,876,691	301,976,589	367,148,464	576,279,404
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	737,789,251	771,110,670	808,674,864	834,697,595	883,070,932
SECTOR PRIVADO	462,903,557	467,836,135	498,831,167	513,873,333	544,951,063
Caja de compensación	82,932,100	86,319,885	91,606,759	95,164,100	100,448,900
Aportes fondo de pensiones	216,181,388	217,994,891	232,706,072	239,154,988	253,960,806
Aportes salud	154,924,469	154,441,759	164,819,936	169,521,745	179,880,757
Aportes ARP	8,865,600	9,079,600	9,698,400	10,032,500	10,660,600
SECTOR PUBLICO	171,226,894	186,713,643	195,142,697	201,877,462	212,567,069
Aportes Fondo Nacional del Ahorro	171,226,894	186,713,643	195,142,697	201,877,462	212,567,069
Aportes al ICBF	62,193,400	73,405,839	68,700,500	71,367,400	75,330,800
Aportes SENA	41,465,400	43,155,053	46,000,500	47,579,400	50,222,000
FUNCIONAMIENTO	4,253,369,876	4,727,556,402	5,097,740,900	5,682,895,108	6,313,150,912
PARTICIPACION CADA GASTO					
SERVICIOS PERS. DIRECTOS	68.9%	66.2%	63.7%	60.6%	55.1%
SERVICIOS PERS. INDIRECTOS	10.2%	13.9%	17.0%	21.1%	28.2%
CONTRIBUC DE NOMINA	20.9%	19.9%	19.3%	18.4%	16.8%

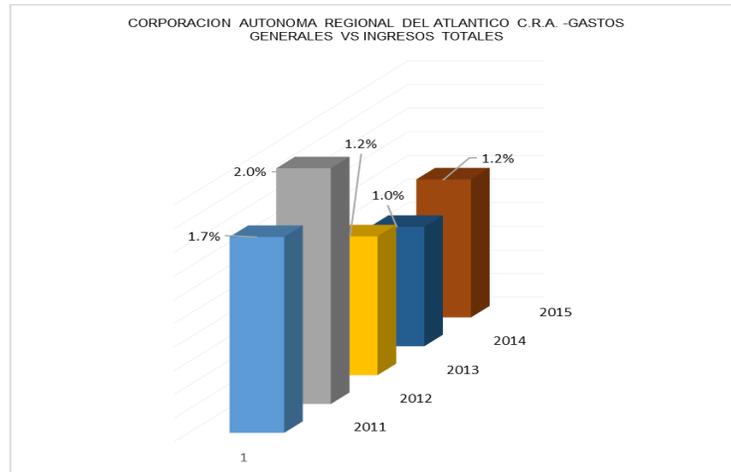
2.1.2. GASTOS GENERALES

Los gastos generales corresponden a erogaciones realizadas por la entidad con el fin de garantizar el normal funcionamiento y la realización de las labores propias de su objeto social. El gráfico siguiente muestra el comportamiento histórico en la entidad en las últimas cinco vigencias.



Según puede observarse en la grafica anterior, el comportamiento de los Gastos Generales ha sido bastante consistente con el crecimiento de los ingresos de la entidad, estos se han mantenido en cifras bastante conservadoras gracias a una política de austeridad sostenida desde la Dirección de la entidad.

Para todas las vigencias analizadas, la participación de los Gastos Generales con respecto a los Ingresos Totales ha representado porcentajes máximos del 2%, para la vigencia 2011 se ubicaron en el 1,7% en tanto que para el 2015 se ubicó en el 1,2%.



El detalle de los gastos generales pagados por la entidad en las últimas vigencias puede observarse en la siguiente tabla resumen.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
GASTOS GENERALES 2011 A 2015

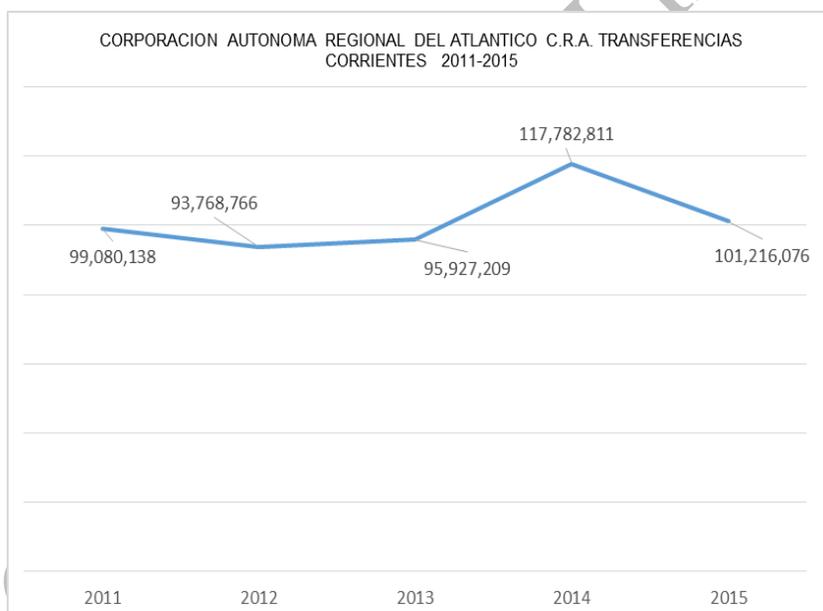
	2011	2012	2013	2014	2015
GASTOS GENERALES	623,949,477	762,252,605	813,595,305	1,017,464,006	947,397,340
IMPUESTOS Y MULTAS	14,090,198	20,102,141	5,474,193	48,291,674	35,395,461
Impuestos y contribuciones	14,090,198	20,102,141	5,474,193	48,291,674	35,395,461
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	609,859,279	742,150,464	808,121,112	969,172,332	912,001,879
Enseres y equipos de oficina	-	-	5,000,000	-	-
Materiales y suministros	4,578,881	37,816,872	23,772,940	32,943,595	37,959,032
Mantenimiento	347,573,678	355,199,636	352,229,792	548,163,045	511,824,511
Comunicaciones y transporte	4,997,759	3,900,000	1,990,900	2,000,000	4,000,000
Impresos y publicaciones	34,986,024	18,585,000	5,011,800	5,336,100	11,658,300
Servicios Públicos	113,093,674	127,317,654	137,721,864	149,882,826	172,075,769
Seguros	25,908,667	59,534,923	70,697,500	81,039,859	87,472,975
Viaticos y gastos de viaje	55,577,322	31,416,379	48,138,226	80,253,709	87,011,292
Gastos financieros	23,143,275	108,380,000	163,558,090	69,553,198	-
FUNCIONAMIENTO	4,253,369,876	4,727,556,402	5,097,740,900	5,682,895,108	6,313,150,912
PARTICIPACION CADA GASTO					
IMPUESTO Y MULTAS	2.3%	2.6%	0.7%	4.7%	3.7%
ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS	97.7%	97.4%	99.3%	95.3%	96.3%

Dentro de los Gastos Generales se destaca la participación mayoritaria del rubro de mantenimiento el cual respalda el compromiso presupuestal de servicios importantes para la entidad como la vigilancia y otros que garantizan el normal funcionamiento de

la entidad. El rubro de Servicios Públicos también representa un porcentaje importante de los gastos de funcionamiento, 18.1% para la vigencia 2015, pero gracias a la labor de austeridad se ha mantenido en montos bastante manejables para las finanzas de la entidad.

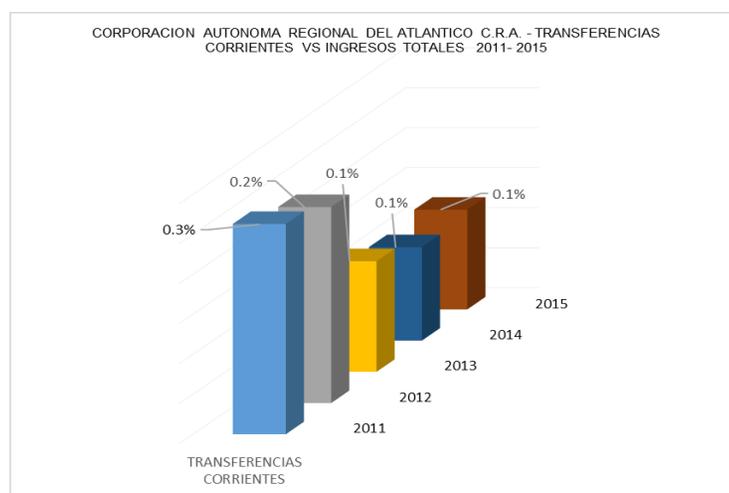
2.1.3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Dentro del grupo de Transferencias Corrientes se encuentran las realizadas a la Contraloría General de la República como cuota de Auditaje y las transferencias a Asocars.



El comportamiento de las Transferencias Corrientes depende del comportamiento de otras variables, el pago a la Contraloría General de la República y a Asocars se relacionan de manera directa con los ingresos de la Corporación.

El siguiente grafico muestra la participación de las Transferencias en el total de los ingresos de la entidad, valores que siempre han estado por debajo del 1% para el periodo de análisis.



El comportamiento detallado de las Transferencias Corrientes para las ultimas cinco vigencias puede observarse en la siguiente tabla resumen.

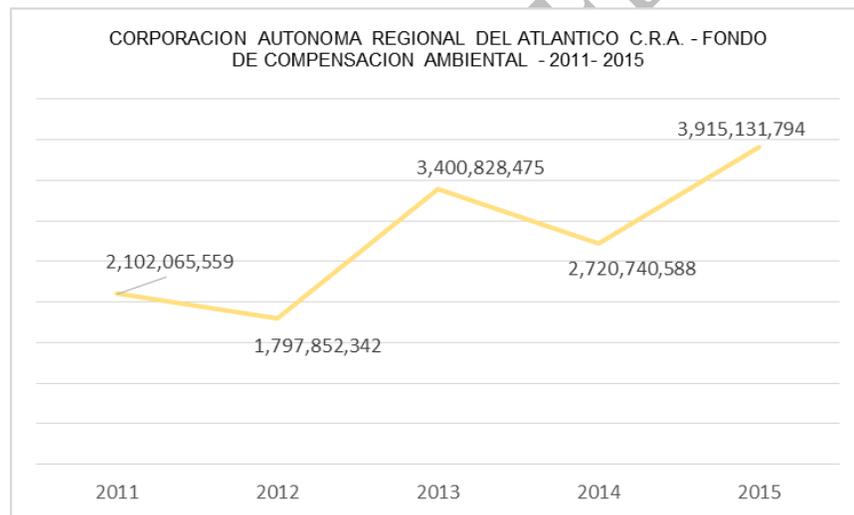
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2011 A 2015

	2011	2012	2013	2014	2015
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99,080,138	93,768,766	95,927,209	117,782,811	101,216,076
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PU	66,505,138	62,656,936	63,631,699	84,699,290	63,490,735
ORDEN NACIONAL	66,505,138	62,656,936	63,631,699	84,699,290	63,490,735
Cuota de auditaje Contraloria	66,505,138	62,656,936	63,631,699	84,699,290	63,490,735
OTRAS TRANSFERENCIAS	32,575,000	31,111,830	32,295,510	33,083,521	37,725,341
Sentencias y conciliaciones	2,575,000	-	-	-	-
Trasferencias Asocars	30,000,000	31,111,830	32,295,510	33,083,521	37,725,341
FUNCIONAMIENTO	4,253,369,876	4,727,556,402	5,097,740,900	5,682,895,108	6,313,150,912
PARTICIPACION CADA GASTO					
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PU	67.1%	66.8%	66.3%	71.9%	62.7%
OTRAS TRANSFERENCIAS	32.9%	33.2%	33.7%	28.1%	37.3%

2.2. TRASFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL

El Fondo de Compensación Ambiental (FCA) es un instrumento financiero de redistribución de recursos entre Corporaciones, con beneficio para aquellas que cuentan con menores posibilidades de generación de ingresos, incluyendo a las Corporaciones de Desarrollo Sostenible.

Son ingresos del Fondo los montos transferidos por las Corporaciones Autónomas Regionales correspondientes al 20% de los recursos percibidos por concepto de transferencias del sector eléctrico; el 10% de las restantes rentas propias con excepción del porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble y de aquellos que tengan como origen relaciones contractuales interadministrativas.



Es importante anotar que la Corporación viene cumpliendo de manera puntual con el giro de los recursos al Fondo de Compensación Ambiental dando total aplicación a lo establecido por la ley 99 de 1993 en cuanto al tema. Para las vigencias en análisis, los porcentajes de transferencia respecto de los ingresos totales de la entidad presentan variaciones en la medida en que no todos los ingresos percibidos constituyen fuente para el pago de tal transferencia.

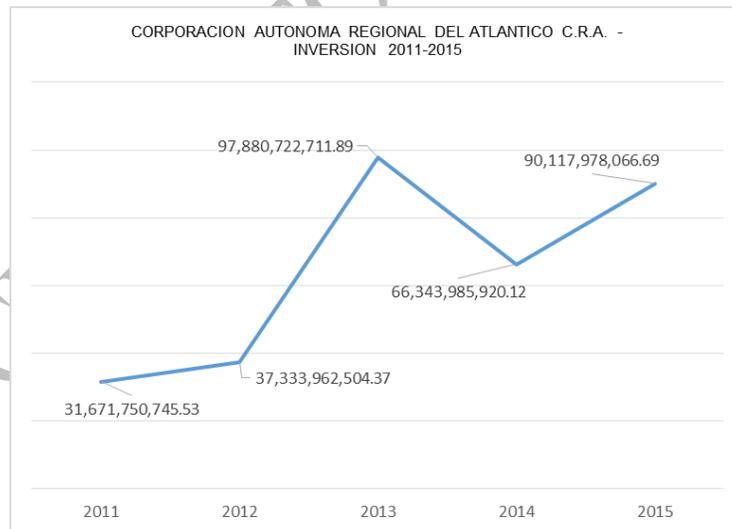
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
TRANSFERENCIAS AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL 2011 A 2015

	2011	2012	2013	2014	2015
FONDO DE COMP.AMBIENTAL	2,102,065,559	1,797,852,342	3,400,828,475	2,720,740,588	3,915,131,794
FONDO DE COMPENSACION VS INGRESOS TOTALES					
FONDO DE COMP.AMBIENTAL	5.6%	4.7%	4.9%	2.7%	4.8%

2.3. GASTOS DE INVERSION

Los Gastos de Inversión llevados a cabo por la Corporación Autónoma Regional del Atlántico en desarrollo de su cometido social durante las últimas cinco vigencias asciende a la suma de 401.939 millones de pesos los cuales se han dirigido al cumplimiento de los objetivos incluidos en las planes de acción correspondientes y a los desafíos que han hecho parte de tales formulaciones.

La evolución de los gastos de inversión para el periodo 2011 – 2015 puede observarse en el siguiente gráfico.



El detalle histórico de la inversión para el periodo en estudio puede ser observado en la siguiente tabla resumen.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – C.R.A. –
GASTOS DE INVERSION 2011 A 2015**

PROYECTO	2011	2012	2013	2014	2015
INVERSION	31,671,750,745.53	37,333,962,504.37	97,880,722,711.89	66,343,985,920.12	90,117,978,066.69
MEJOR AMB. MEJOR CALIDAD DE VIDA	22,786,934,181.03	27,059,683,603.22	76,734,306,877.47	34,081,981,385.50	44,085,269,212.26
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	829,271,875.00	744,149,930.00			
PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO DE CUENCAS			204,479,434	420,530,134	209,200,000
PLAN SANEAMIENTO AMB MUNICIPIO DE SOLEDAD	5,006,980,000.00	5,454,681,638.00			
ORDENACION Y REGLAMENTACION DEL RECURSO			1,024,259,960	2,213,018,199	3,410,144,953
SAN. AMB HUMEDALES ZONA NORORIENTAL CANAL DIQ	4,129,090,908.00	4,214,936,759.00			
BIODIVERSIDAD DE HUMEDALES			75,505,567,483	31,448,433,053	40,465,924,259
EQUIPAMIENTO Y ESPACIO URBANO	0.00	0.00			
SANEAMIENTO AMBIENTAL DE LOS CUERPOS DE AGUA	0.00	0.00			
APLICACIÓN DE TASAS RETRIBUTIVAS COMO INSTRUME	181,800,000.00	786,955,134.60			
AGUA DISPONIBLE PARA LOS ATLANTICENSES	300,510,270.00	659,989,920.00			
CONTROL DE INUNDACIONES E INTERVENCIONES PAR	12,339,281,128.03	15,198,970,221.62			
PLANEAC AMBIENTAL REGION TERRITORIAL	965,060,297.00	1,295,141,368.00	725,660,000.00	1,769,138,649.00	11,786,244,922.00
EDUCACION PARA LA SOSTENIBILIDAD DEL TERRITORI	45,514,217.00	150,014,000.00			
ECOSISTEMAS MARINOS Y COSTEROS			725,660,000	1,769,138,649	11,786,244,922
ORDENAMIENTO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS	919,546,080.00	1,145,127,368.00			
CONSERV.Y USOS SOSTENIBLES	1,033,741,432.00	1,199,136,968.69	785,500,000.00	618,797,199.00	640,201,550.00
EDUCACION PARA CONSERVACION Y SOSTENIB.	87,156,000.00	200,000,000.00			
PLANIFICACION INTEGRAL DEL TERRITORIO			430,500,000	100,000,000	184,780,000
AREAS PROTEGIDAS EN EL DEPARTAMENTO	651,045,432.00	488,136,968.69			
CONOCIMIENTO DE LA GESTION INTEGRAL DE RIESGO	0.00		355,000,000	518,797,199	455,421,550
CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE	295,540,000.00	511,000,000.00			
DESARROLLO SOSTENIB SECTOR FORESTAL	2,189,409,691.50	2,134,089,510.50	3,227,409,405.80	5,039,434,000.00	5,089,803,925.00
DESARROLLO FORESTAL PARA FINES APROVECHAMIE	1,755,789,691.50	1,914,089,510.50	1,931,409,406	2,709,434,000	2,684,812,715
CONSERVACION RECUPERACION Y PROTECCION SUE	433,620,000.00	220,000,000.00	1,296,000,000	2,330,000,000	2,404,991,210
PROCESOS PRODUCTIVOS Y SOSTENIBLES	337,233,199.00	525,655,281.00			
SANEAMIENTO BASICO			7,084,265,079.99	6,829,274,614.33	9,999,628,979.28
CONSOLIDACION DE TECNOLOGIAS MAS LIMPIAS	226,693,199.00	320,195,281.00			
MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS			948,680,000	1,403,245,990	1,508,074,157
MERCADOS VERDES	110,540,000.00	205,460,000.00			
SANEAMIENTO AMBIENTAL DE HUMEDALES			6,135,585,080	5,426,028,624	8,491,554,822

PROYECTO	2011	2012	2013	2014	2015
INVERSION	31,671,750,745.53	37,333,962,504.37	97,880,722,711.89	66,343,985,920.12	90,117,978,066.69
OPTIMIZACION DE LA GESTION AMBIENTAL .	2,528,971,083.00	3,514,784,835.00			
ASUNTOS AMBIENTALES SECTORIAL Y URBANA			3,052,982,295.70	7,190,422,997.81	8,149,077,687.15
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CRA	1,577,499,083.00	2,294,844,835.00			
PREVENCION Y CONTROL DE LA CONTAMINACION			140,900,000	582,500,000	1,653,193,329
FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD	673,512,000.00	750,000,000.00			
DESCONTAMINACION POR RUIDO EN EL DEPARTAMENTO			136,000,000	154,000,000	540,000,000
PROMOTORIA AMBIENTAL COMUNITARIA	277,960,000.00	469,940,000.00			
PROTECCION DE LA CAPA DE OZONO				100,000,000	
NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES			99,983,000	234,700,000	300,000,000
ECOTURISMO			60,000,000	100,000,000	200,000,000
PRODUCCION MAS LIMPIA			715,000,000	999,960,000	1,002,700,000
ADECUACION DE ESPACIOS AMBIENTALES			104,985,534	422,990,400	300,000,000
GESTION PARA LA PREVENCION DEL RIESGO			1,796,113,762	4,596,272,598	4,153,184,358
OTRAS INVERSIONES	1,830,400,862.00	1,605,470,937.96			
EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO			1,383,948,800.00	3,290,665,345.24	3,764,234,160.00
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	391,312,066.00	205,500,255.09			
ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION AMBIENTAL			906,405,000	2,112,465,345	2,289,999,764
PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES	846,960,982.00	1,399,970,682.87			
EDUCACION AMBIENTAL EN TEMAS PRIORITARIOS			200,000,000	470,000,000	520,000,000
FONDO DEPARTAMENTAL DE INVERSION EN DESCONTAMINACION	0.00	0.00			
ACUERDO FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	592,127,814.00	0.00			
PARTICIPACION COMUNITARIA			277,543,800	708,200,000	954,234,396
FONDO DE DESCONTAMINACION HODRICA DE BARRAJAS	0.00	0.00			
FONDO DE DESCONTAMINACION HIDRICA PARA EL MUNICIPIO	0.00	0.00			
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL			3,981,331,137.93	6,871,278,348.00	6,087,873,620.00
CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL			1,026,287,000	1,748,937,829	1,966,060,800
SISTEMA DE INFORMACION AMBIENTAL			539,506,485	899,300,980	1,214,972,887
BANCO DE PROYECTOS			320,300,000	140,000,000	178,682,000
COMUNICACIONES			184,262,720	310,766,666	357,348,330
GESTION DE CALIDAD Y MECI			149,800,000	244,000,000	182,500,000
BIENESTAR DEL RECURSO HUMANO			349,346,057	459,708,805	498,881,920
DEFENSA DE INTETRESES CORPORATIVOS			623,760,333	1,199,114,603	900,259,515
INFRAESTRUCTURA FISICA Y MOBILIARIO DE LA CRA			410,071,783	1,869,449,465	789,168,168
ADQUISICION DE PARQUE AUTOMOTOR			377,996,760		
OTRAS INVERSIONES			905,319,115.00	652,993,381.24	515,644,011.00
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES			181,827,744	147,082,931	
PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES			723,491,371	505,910,450	515,644,011

DOCUMENTO

CAPITULO III
ESTRATEGIA FINANCIERA PARA EL
LOGRO DE LOS OBJETIVOS

DOCUMENTO PRELIMINAR

ESTRATEGIA FINANCIERA PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

La Corporación Autónoma Regional del Atlántico, cuenta exclusivamente con los recursos estipulados en los artículos 42 a 46 de la Ley 99 de 1993, aspecto que limita sus posibilidades de inversión y operación; por lo tanto es necesario la optimización de las rentas corporativas y la aplicación de un plan de austeridad en los gastos de funcionamiento.

En concordancia con el Plan de Gestión Ambiental Regional PGAR y la normatividad vigente, se proponen las siguientes acciones estratégicas:

- Fortalecer el recaudo del porcentaje ambiental de los gravámenes a la propiedad inmueble
- Programación de visitas semanales a los diferentes municipios del departamento por parte de funcionarios de la Gerencia financiera, para control y seguimiento a las transferencias por concepto de sobretasa ambiental.
- Establecer acuerdos de pagos con alcaldes que permitan cancelar las obligaciones de vigencias anteriores.
- Apoyo y seguimiento al proceso de facturación en los 22 municipios y el Distrito de Barranquilla.
- Fortalecimiento del cobro Coactivo de las obligaciones que lo ameriten por su edad de vencimiento.
- Estricto seguimiento a los acuerdos de pagos firmados por los usuarios de los diversos servicios de la entidad.

- Actualización y mantenimiento del Software liquidador propiedad de la Corporación o suscripción de Convenio con la Gobernación del Atlántico u otra instancia gubernativa para el apoyo conjunto a municipios.
- Capacitación a los nuevos funcionarios de las Alcaldías sobre el manejo del Software liquidador de la Corporación.
- Incentivar la comunicación con los municipios para que exista un acompañamiento en las labores de recaudo del impuesto predial.
- Establecer acciones operativas para la optimización del cobro y recaudo de las tasas por uso del recurso agua y la Tasa Retributiva.
- Fortalecer la Red para el control al tráfico ilegal de flora y fauna del departamento del Atlántico, así como el seguimiento a permisos y licencias otorgadas, para el fortalecimiento de la renta por multas y sanciones.
- Articulación de recursos mediante esquemas de cofinanciación con entidades territoriales, otras entidades del SINA y el sector productivo para continuar con la política de cofinanciación de tal manera que se incentive las inversiones en el Departamento.
- Gestión continuada con las instancias nacionales para la consecución de aportes para inversión por parte de la entidad ya sea por vía de convenios o como aportes dentro del Presupuesto General de la Nación.
- Austeridad en Gastos de Funcionamiento.

CAPITULO IV
PROYECCIONES PLAN DE ACCION

DOCUMENTO PRELIMINAR

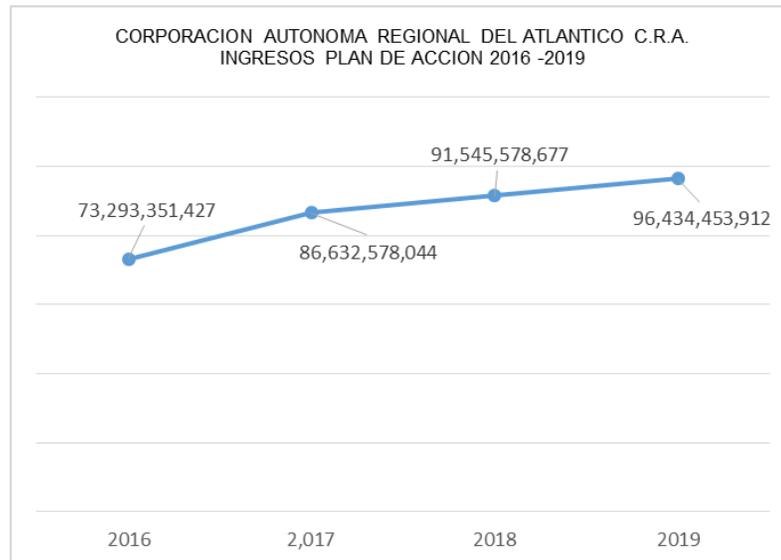
1. PROYECCIÓN DE INGRESOS

Una vez analizado el comportamiento de los ingresos de las vigencias 2011 A 2015, se estimaron los ingresos correspondientes a las vigencias comprendidas entre 2016 y 2019, teniendo en cuenta los siguientes parámetros:

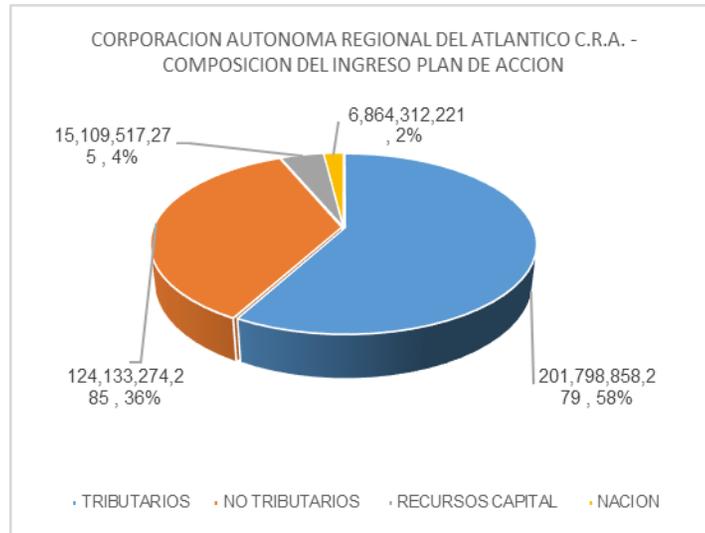
- Aplicación de la normatividad legal vigente que establece las tarifas por cada concepto de ingresos.
- Metas económicas y de gestión, tendientes a la búsqueda de la sostenibilidad financiera
- Características específicas de cada fuente de ingresos en lo relacionado con una unidad de medida y tarifa vigente.
- Comportamiento histórico de ingresos de años anteriores y de la vigencia actual.
- Acuerdos de pagos establecidos con entidades deudoras a la Corporación, por los distintos conceptos de recaudo de ingresos.
- El Concepto de la Gerencia responsable por la generación y recaudo de los diferentes ingresos.
- El índice de incremento utilizado para las rentas evaluadas históricamente fue del 5% para el 2016, 4% para 2017 y 2018 y 3% para 2019.

Una vez realizadas las proyecciones de los ingresos Correspondientes al Plan de Acción 2016 a 2019, se encuentran unas fuentes de financiación por valor total de

347.905 millones de pesos las cuales se distribuyen de manera bastante uniforme para las vigencias proyectadas según puede observarse en el cuadro siguiente.



El 58% de los ingresos con los cuales se financiará el plan de acción corresponderán a ingresos tributarios, el 36% a recursos no tributarios, el 4% a recursos de capital y el 2% a recursos del presupuesto general de la nación según se observa en el grafico siguiente.



El detalle de las proyecciones a nivel de cada uno de los renglones de ingresos puede observarse en la tabla siguiente.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
PROYECCION DE INGRESOS

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	PRESUPUESTO 2017	PRESUPUESTO 2018	PRESUPUESTO 2019	TOTAL PLAN DE ACCION
I. INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	71,602,351,427	84,969,775,196	89,816,263,715	94,653,259,501	341,041,649,839
A. INGRESOS CORRIENTES	68,792,352,046	81,016,471,682	85,704,828,060	90,418,480,776	325,932,132,564
TRIBUTARIOS	41,794,544,834	49,947,333,326	53,278,356,659	56,778,623,459	201,798,858,279
Impuestos	41,794,544,834	49,947,333,326	53,278,356,659	56,778,623,459	201,798,858,279
Porcentaje Impuesto Predial	37,500,000,000	44,437,500,000	47,548,130,000	50,876,490,000	180,362,120,000
Sobretasa Ambiental Municipios	4,294,544,834	5,509,833,326	5,730,226,659	5,902,133,459	21,436,738,279
Contribuciones por Valorizacion			-	-	-
NO TRIBUTARIOS	26,997,807,212	31,069,138,355	32,426,471,401	33,639,857,317	124,133,274,285
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,140,380,246	4,401,527,519	4,692,156,131	5,073,512,589	18,307,576,486
Venta de Arboles	-	-	-	-	-
Salvoconductos	15,495,330	17,136,034	17,821,475	18,356,119	68,808,959
Cities -Visitas de Sacrificio y Cupo e Inspe	6,013,332	8,847,946	9,201,864	9,477,920	33,541,063
Servicios Ambientales	3,675,371,412	4,054,582,489	4,331,333,300	4,701,865,073	16,763,152,274
Multas	159,001,103	30,737,709	31,967,217	32,926,234	254,632,263
Otros Ingresos	16,984,759	12,008,459	12,488,797	12,863,461	54,345,476
Fuentes móviles por Cont. Atmosfericas		-	-	-	-
Compensacion Forestal		-	-	-	-
Autoridad ambiental (antes DAMAB)	267,514,310	278,214,882	289,343,477	298,023,782	1,133,096,451
APORTES DE OTRAS ENTIDADES	15,211,173,840	14,563,011,701	15,145,532,169	15,599,898,134	60,519,615,844
Tebsa	10,342,643,200	9,527,009,925	9,908,090,322	10,205,333,032	39,983,076,480
Termoflores	4,637,005,640	4,946,653,789	5,144,519,940	5,298,855,538	20,027,034,908
Autogeneradores	231,525,000	89,347,987	92,921,906	95,709,563	509,504,456
OTROS INGRESOS	7,646,253,125	12,104,599,136	12,588,783,101	12,966,446,594	45,306,081,956
Tasa Retributiva Municipios	3,001,553,291	3,298,223,143	3,430,152,069	3,533,056,631	13,262,985,134
Tasa Retributiva Barranquilla	3,142,376,192	2,356,035,710	2,450,277,138	2,523,785,452	10,472,474,491
Tasa por Uso Municipios	278,985,808	265,862,083	276,496,566	284,791,463	1,106,135,921
Tasa por Uso Barranquilla	220,500,000	113,480,202	118,019,410	121,559,992	573,559,604
Repoblamiento de Babillas	2,837,835	2,805,660	2,917,886	3,005,423	11,566,804
Convenio Corporativo	1,000,000,000	6,068,192,338	6,310,920,031	6,500,247,632	19,879,360,001
B. RECURSOS DE CAPITAL	2,809,999,381	3,953,303,514	4,111,435,655	4,234,778,725	15,109,517,275
Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores	2,657,081,734	3,533,146,353	3,674,472,207	3,784,706,373	13,649,406,666
Rendimientos Financieros	152,917,647	420,157,162	436,963,448	450,072,352	1,460,110,609
II- RECURSOS DE LA NACION	1,691,000,000	1,662,802,848	1,729,314,962	1,781,194,411	6,864,312,221
Funcionamiento	1,691,000,000	1,662,802,848	1,729,314,962	1,781,194,411	6,864,312,221
Inversión	-	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS VIGENCIA	73,293,351,427	86,632,578,044	91,545,578,677	96,434,453,912	347,905,962,060

De acuerdo a la estructura de financiamiento de la Corporación, cada uno de los ingresos presenta una destinación diferente, los cuadros siguientes presentan una clasificación que permite establecer las fuentes de financiación y las destinaciones que deberá darse a cada una de ellas.

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
DESTINACION DE LOS INGRESOS 2016**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2016	FUNC.	%	FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	%	PIGNORAC. (VIG. FUTURAS)	%	INVERSION EN MUNICIPIOS	%	INV. DISTRITO BARRANQUILLA	%	INVERSION EN SOLEDAD	%
I- RENTAS PROPIAS	71.602.351,427	5.400.377,253		4.120.614,322		10.132.000,000		29.656.949,592		15.052.560,021		7.239.850,240	10%
A- INGRESOS CORRIENTES	68.792.352,046	5.247.459,606		4.120.614,322		10.132.000,000	15%	26.999.867,858	39%	15.052.560,021	22%	7.239.850,240	11%
TRIBUTARIOS	41.794.544,834	-		-		10.132.000,000	24%	23.044.544,834	55%	8.618.000,000	21%	-	
IMPUESTOS	41.794.544,834	-		-		10.132.000,000	24%	23.044.544,834	55%	8.618.000,000	21%	-	
IMPUESTO PREDIAL	37.500.000,000	-		-		10.132.000,000	27%	18.750.000,000	50%	8.618.000,000	23%	-	
Impuesto Predial (B/quilla)	37.500.000,000	-		-		10.132.000,000	27%	18.750.000,000	50%	8.618.000,000	23%	-	
Proyecto arroyo Leon	10.132.000,000	-		-		10.132.000,000	100%	-	-	-	-	-	
Distrito de barranquilla	8.618.000,000	-		-		-	-	-	-	8.618.000,000	100%	-	
50% Proyectos Recup.Ambiental	18.750.000,000	-		-		-	-	18.750.000,000	100%	-	-	-	
Impuesto Predial (M/pios)	4.294.544,834	-		-		-	-	4.294.544,834	100%	-	-	-	
Contribuciones por Valorizacion	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
NO TRIBUTARIOS	26.997.807,212	5.247.459,606		4.120.614,322		-	0%	3.955.323,024	15%	6.434.560,021	24%	7.239.850,240	27%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4.140.380,246	3.726.342,222	90%	414.038,025	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Venta de Material Vegetal	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
Salvoconductos	15.495,330	13.945,797	90%	1.549,533	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Cites, Visitas de Sacrificio y Cupo	6.013,332	5.411,999	90%	601,333	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios ambientales	3.675.371,412	3.307.834,271	90%	367.537,141	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Multas	159.001,103	143.100,993	90%	15.900,110	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Otros ingresos	16.984,759	15.286,283	90%	1.698,476	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Autoridad ambiental (DAMAB)	267.514,310	240.762,879	90%	26.751,431	10%	-	-	-	-	-	-	-	
APORTE DE OTRAS ENTIDADES	15.211.173,840	1.521.117,384	10%	3.042.234,768	20%	-	0%	-	-	3.407,971,448	22%	7.239.850,240	48%
Teba	10.342.643,200	1.034.264,320	10%	2.068.528,640	20%	-	0%	-	-	-	-	7.239.850,240	70%
Termoflores	4.637.005,640	463.700,564	10%	927.401,128	20%	-	-	-	-	3.245,903,948	70%	-	
Autogeneradoras	231.525,000	23.152,500	10%	46.305,000	20%	-	-	-	-	162.067,500	70%	-	
OTROS INGRESOS	7.646.253,125	-		664.341,529	9%	-	-	3.955.323,024	52%	3.026.588,572	40%	-	
Tasa Retributiva (M/pios)	3.001.553,291	-		300.155,329	10%	-	-	2.701.397,962	90%	-	-	-	
Tasa Retributiva (B/quilla)	3.142.376,192	-		314.237,619	10%	-	-	-	-	2.828.138,572	90%	-	
Tasa por Uso Municipios	278.985,808	-		27.898,581	10%	-	-	251.087,227	90%	-	-	-	
Tasa por Uso Barranquilla	220.500,000	-		22.050,000	10%	-	-	-	-	198.450,000	90%	-	
Re poblamiento de Babillas	2.837,835	-		-	0%	-	-	2.837,835	100%	-	-	-	
Convenio Corporativo	1.000.000,000	-		-	0%	-	-	1.000.000,000	100%	-	-	-	
B-RECURSOS DE CAPITAL	2.809.999,381	152.917,647	5%	-		-	-	2.657,081,734	95%	-	-	-	
Cuentas por Cobrar Vigencias	2.657.081,734	-		-		-	-	2.657,081,734	100%	-	-	-	
Rendimientos Financieros	152.917,647	152.917,647	100%	-		-	-	-	-	-	-	-	
Recursos del Balance	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
II-RECURSOS DE LA NACION	1.691.000,000	1.691.000,000	100%	-		-	-	-	-	-	-	-	
Funcionamiento	1.691.000,000	1.691.000,000	100%	-		-	-	-	-	-	-	-	
Inversion	-	-		-		-	-	0		-	-	-	
TOTAL INGRESOS (I+ II)	73.293.351,427	7.091.377,253	10%	4.120.614,322	6%	10.132.000,000	0	29.656.949,592	40%	15.052.560,021	21%	7.239.850,240	10%

DOCUMENTO

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
DESTINACION DE LOS INGRESOS 2017**

20	PRESUPUESTO 2017	FUNC.	%	FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	%	PIGNORAC.(VIG. FUTURAS)	%	INVERSION MUNICIPIOS	%	INV. DISTRITO BARRANQUILLA	%	INVERSION EN SOLEDAD	%
I- RENTAS PROPIAS	84,969,775,196	5,837,833,099		3,956,115,206		16,362,160,000		40,540,404,380		17,530,555,563		742,706,948	1%
A- INGRESOS CORRIENTES	81,016,471,682	5,417,675,937		3,956,115,206		16,362,160,000	20%	37,007,258,028	46%	17,530,555,563	22%	742,706,948	1%
TRIBUTARIOS	49,947,333,326	-		-		10,435,960,000	21%	27,728,583,326	56%	11,782,790,000	24%	-	
IMPUESTOS	49,947,333,326	-		-		10,435,960,000	21%	27,728,583,326	56%	11,782,790,000	24%	-	
IMPUESTO PREDIAL	44,437,500,000	-		-		10,435,960,000	23%	22,218,750,000	50%	11,782,790,000	27%	-	
Impuesto Predial (B/quilla)	44,437,500,000	-		-		10,435,960,000	23%	22,218,750,000	50%	11,782,790,000	27%	-	
Proyecto arroyo Leon	10,435,960,000	-		-		10,435,960,000	100%	-	-	-	-	-	
Distrito de barranquilla	11,782,790,000	-		-		-	-	-	11,782,790,000	100%	-	-	
50% Proyectos Recup. Ambiental	22,218,750,000	-		-		-	-	22,218,750,000	100%	-	-	-	
Impuesto Predial (Mpios)	5,509,833,326	-		-		-	-	5,509,833,326	100%	-	-	-	
Contribuciones por Valorizacion	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
NO TRIBUTARIOS	31,069,138,355	5,417,675,937		3,956,115,206		5,926,200,000	19%	9,278,674,701	30%	5,747,765,563	18%	742,706,948	2%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,401,527,519	3,961,374,767	90%	440,152,752	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Venta de Material Vegetal	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
Salvoconductos	17,136,034	15,422,430	90%	1,713,603	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Cites, Visitas de Sacrificio y Cupo	8,847,946	7,963,152	90%	884,795	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios ambientales	4,054,582,489	3,649,124,240	90%	405,458,249	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Multas	30,737,709	27,663,938	90%	3,073,771	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Otros ingresos	12,008,459	10,807,613	90%	1,200,846	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Autoridad ambiental (DAMAB)	278,214,882	250,393,394	90%	27,821,488	10%	-	-	-	-	-	-	-	
APORTE DE OTRAS ENTIDADES	14,563,011,701	1,456,301,170	10%	2,912,602,340	20%	5,926,200,000	41%	-	-	3,525,201,243	24%	742,706,948	5%
Tebsa	9,527,009,925	952,700,993	10%	1,905,401,985	20%	5,926,200,000	62%	-	-	-	-	742,706,948	8%
Termoflores	4,946,653,789	494,665,379	10%	989,330,758	20%	-	-	-	-	3,462,657,652	70%	-	
Autogeneradoras	89,347,987	8,934,799	10%	17,869,597	20%	-	-	-	-	62,543,591	70%	-	
OTROS INGRESOS	12,104,599,136	-		603,360,114	5%	-	-	9,278,674,701	77%	2,222,564,320	18%	-	
Tasa Retributiva (Mpios)	3,298,223,143	-		329,822,314	10%	-	-	2,968,400,829	90%	-	-	-	
Tasa Retributiva (B/quilla)	2,356,035,710	-		235,603,571	10%	-	-	-	-	2,120,432,139	90%	-	
Tasa por Uso Municipios	265,862,083	-		26,586,208	10%	-	-	239,275,875	90%	-	-	-	
Tasa por Uso Barranquilla	113,480,202	-		11,348,020	10%	-	-	-	-	102,132,182	90%	-	
Replanteamiento de Babilias	2,805,660	-		-	0%	-	-	2,805,660	100%	-	-	-	
Convenio Corporativo	6,068,192,338	-		-	0%	-	-	6,068,192,338	100%	-	-	-	
B-RECURSOS DE CAPITAL	3,953,303,514	420,157,162	11%	-	-	-	-	3,533,146,353	89%	-	-	-	
Cuentas por Cobrar Vigencias	3,533,146,353	-		-	-	-	-	3,533,146,353	100%	-	-	-	
Rendimientos Financieros	420,157,162	420,157,162	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Recursos del Balance	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	
II-RECURSOS DE LA NACION	1,662,802,848	1,662,802,848	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Funcionamiento	1,662,802,848	1,662,802,848	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Inversion	-	-		-	-	-	-	0	-	-	-	-	
TOTAL INGRESOS (I+II)	86,632,578,044	7,500,635,947	9%	3,956,115,206	5%	16,362,160,000	0	40,540,404,380	47%	17,530,555,563	20%	742,706,948	1%

DOCUMENTO

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
DESTINACION DE LOS INGRESOS 2018**

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2018	FUNC.	%	FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	%	PIGNORAC.(VIG. FUTURAS)	%	INVERSION MUNICIPIOS	%	INV.DISTRITO BARRANQUILLA	%	INVERSION EN SOLEDAD	%
I- RENTAS PROPIAS	89,816,263,715	6,174,457,183		4,125,816,565		16,675,238,600		42,828,585,555		19,002,702,586		1,009,463,226	1%
A- INGRESOS CORRIENTES	85,704,828,060	5,737,493,735		4,125,816,565		16,675,238,600	19%	39,154,113,349	46%	19,002,702,586	22%	1,009,463,226	1%
TRIBUTARIOS	53,278,356,659	-		-		10,749,038,600	20%	29,504,291,659	55%	13,025,026,400	24%	-	
IMPUESTOS	53,278,356,659	-		-		10,749,038,600	20%	29,504,291,659	55%	13,025,026,400	24%	-	
IMPUESTO PREDIAL	47,548,130,000	-		-		10,749,038,600	23%	23,774,065,000	50%	13,025,026,400	27%	-	
Impuesto Predial (B/quilla)	47,548,130,000	-		-		10,749,038,600	23%	23,774,065,000	50%	13,025,026,400	27%	-	
Proyecto arroyo Leon	10,749,038,600	-		-		10,749,038,600	100%	-	-	-	-	-	
Distrito de barranquilla	13,025,026,400	-		-		-	-	-	-	13,025,026,400	100%	-	
50% Proyectos Recup.Ambiental	23,774,065,000	-		-		-	-	23,774,065,000	100%	-	-	-	
Impuesto Predial (M/pios)	5,730,226,659	-		-		-	-	5,730,226,659	100%	-	-	-	
Contribuciones por Valorizacion	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
NO TRIBUTARIOS	32,426,471,401	5,737,493,735		4,125,816,565		5,926,200,000	18%	9,649,821,689	30%	5,977,676,186	18%	1,009,463,226	3%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	4,692,156,131	4,222,940,518	90%	469,215,613	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Venta de Material Vegetal	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
Salvoconductos	17,821,475	16,039,328	90%	1,782,148	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Cites, Visitas de Sacrificio y Cupo	9,201,864	8,281,678	90%	920,186	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios ambientales	4,331,333,300	3,898,199,970	90%	433,133,330	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Multas	31,967,217	28,770,496	90%	3,196,722	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Otros ingresos	12,488,797	11,239,917	90%	1,248,880	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Autoridad ambiental (DAMAB)	289,343,477	260,409,130	90%	28,934,348	10%	-	-	-	-	-	-	-	
APORTE DE OTRAS ENTIDADES	15,145,532,169	1,514,553,217	10%	3,029,106,434	20%	5,926,200,000	39%	-	-	3,666,209,292	24%	1,009,463,226	7%
Tebsa	9,908,090,322	990,809,032	10%	1,981,618,064	20%	5,926,200,000	60%	-	-	-	-	1,009,463,226	10%
Termoflores	5,144,519,940	514,451,994	10%	1,028,903,988	20%	-	-	-	-	3,601,163,958	70%	-	
Autogeneradoras	92,921,906	9,292,191	10%	18,584,381	20%	-	-	-	-	65,045,334	70%	-	
OTROS INGRESOS	12,588,783,101	-		627,494,518	5%	-	-	9,649,821,689	77%	2,311,466,893	18%	-	
Tasa Retributiva (M/pios)	3,430,152,069	-		343,015,207	10%	-	-	3,087,136,862	90%	-	-	-	
Tasa Retributiva (B/quilla)	2,450,277,138	-		245,027,714	10%	-	-	-	-	2,205,249,424	90%	-	
Tasa por Uso Municipios	276,496,566	-		27,649,657	10%	-	-	248,846,910	90%	-	-	-	
Tasa por Uso Barranquilla	118,019,410	-		11,801,941	10%	-	-	-	-	106,217,469	90%	-	
Repoblamiento de Babillas	2,917,886	-		-	0%	-	-	2,917,886	100%	-	-	-	
Convenio Corporativo	6,310,920,031	-		-	0%	-	-	6,310,920,031	100%	-	-	-	
B-RECURSOS DE CAPITAL	4,111,435,655	436,963,448	11%	-		-		3,674,472,207	89%	-	-	-	
Cuentas por Cobrar Vigencias	3,674,472,207	-		-		-		3,674,472,207	100%	-	-	-	
Rendimientos Financieros	436,963,448	436,963,448	100%	-		-		-	-	-	-	-	
Recursos del Balance	-	-		-		-		-	-	-	-	-	
II-RECURSOS DE LA NACION	1,729,314,962	1,729,314,962	100%	-		-		-	-	-	-	-	
Funcionamiento	1,729,314,962	1,729,314,962	100%	-		-		-	-	-	-	-	
Inversion	-	-		-		-		0	0	-	-	-	
TOTAL INGRESOS (I+ II)	91,545,578,677	7,903,772,145	9%	4,125,816,565	5%	16,675,238,600	0	42,828,585,555	47%	19,002,702,586	21%	1,009,463,226	1%

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
DESTINACION DE LOS INGRESOS 2019**

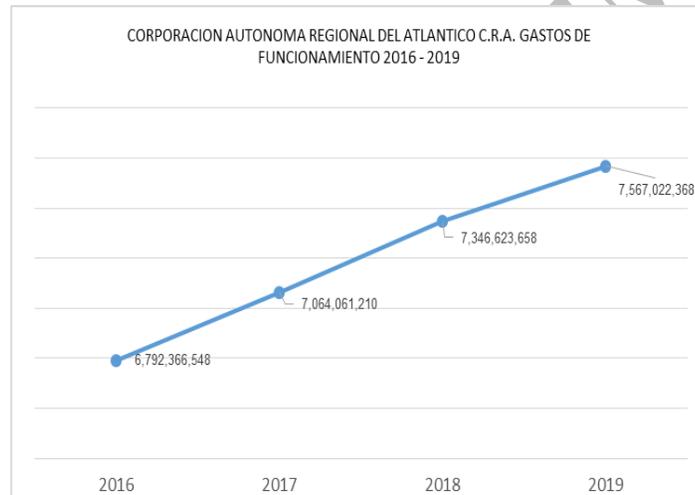
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2019	FUNC.	%	FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL	%	PIGNORAC.(VIG. FUTURAS)	%	INVERSION MUNICIPIOS	%	INV.DISTRITO BARRANQUILLA	%	INVERSION EN SOLEDAD	%
I- RENTAS PROPIAS	94.653.259,501	6.576.223,495		4.273.650,240		10.858.673,679		45.064,401,172		26.662.777,792		1.217.533,122	1%
A- INGRESOS CORRIENTES	90.418.480,776	6.126.151,144		4.273.650,240		10.858.673,679	12%	41.279.694,799	46%	26.662.777,792	29%	1.217.533,122	1%
TRIBUTARIOS	56.778.623,459	-		-		4.932.473,679	9%	31.340,378,459	55%	20.505,771,321	36%	-	
IMPUESTOS	56.778.623,459	-		-		4.932.473,679	9%	31.340,378,459	55%	20.505,771,321	36%	-	
IMPUESTO PREDIAL	50.876.490,000	-		-		4.932.473,679	10%	25.438,245,000	50%	20.505,771,321	40%	-	
Impuesto Predial (B/quilla)	50.876.490,000	-		-		4.932.473,679	10%	25.438,245,000	50%	20.505,771,321	40%	-	
Proyecto arroyo Leon	4.932.473,679	-		-		4.932.473,679	100%	-	-	-	-	-	
Distrito de barranquilla	20.505,771,321	-		-		-	-	-	-	20.505,771,321	100%	-	
50% Proyectos Recup.Ambiental	25.438,245,000	-		-		-	-	25.438,245,000	100%	-	-	-	
Impuesto Predial (M/pios)	5.902,133,459	-		-		-	-	5.902,133,459	100%	-	-	-	
Contribuciones por Valorizacion	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
NO TRIBUTARIOS	33.639.857,317	6.126.151,144		4.273.650,240		5.926.200,000	18%	9.939,316,340	30%	6.157,006,471	18%	1.217,533,122	4%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	5.073,512,589	4.566,161,330	90%	507,351,259	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Venta de Material Vegetal	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
Salvoconductos	10.356,119	16.520,508	90%	1.835,612	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Cites, Visitas de Sacrificio y Cupo	9.477,920	8.530,129	90%	947,792	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Servicios ambientales	4.701,865,073	4.231,678,566	90%	470,186,507	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Multas	32,926,234	29,633,610	90%	3,292,623	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Otros ingresos	12,863,461	11,577,115	90%	1,286,346	10%	-	-	-	-	-	-	-	
Autoridad ambiental (DAMAB)	298,023,782	268,221,404	90%	29,802,378	10%	-	-	-	-	-	-	-	
APORTE DE OTRAS ENTIDADES	15.599,898,134	1.559,969,813	10%	3.119,979,627	20%	5.926,200,000	38%	-	-	3.776,195,571	24%	1.217,533,122	8%
Telasa	10.205,333,032	1.020,533,303	10%	2.041,066,806	20%	5.926,200,000	58%	-	-	-	-	1.217,533,122	12%
Termoflores	5.298,655,536	529,885,554	10%	1.059,771,108	20%	-	-	-	-	3.709,198,877	70%	-	
Autogeneradoras	95,709,663	9,570,956	10%	19,141,913	20%	-	-	-	-	66,996,684	70%	-	
OTROS INGRESOS	12.966,446,594	-		646,319,354	5%	-	-	9.939,316,340	77%	2.380,810,900	18%	-	
Tasa Retributiva (M/pios)	3.533,056,631	-		353,305,663	10%	-	-	3.179,750,968	90%	-	-	-	
Tasa Retributiva (B/quilla)	2.523,785,452	-		252,378,545	10%	-	-	2.271,406,907	90%	-	-	-	
Tasa por Uso Municipios	284,791,463	-		28,479,146	10%	-	-	256,312,317	90%	-	-	-	
Tasa por Uso Barranquilla	121,559,992	-		12,155,999	10%	-	-	-	-	109,403,993	90%	-	
Repoblamiento de Babillas	3,005,423	-		-	0%	-	-	3,005,423	100%	-	-	-	
Convenio Corporativo	6.500,247,632	-		-	0%	-	-	6.500,247,632	100%	-	-	-	
B-RECURSOS DE CAPITAL	4.234,778,725	450,072,352	11%	-		-	-	3.784,706,373	89%	-	-	-	
Cuentas por Cobrar Vigencias Anteriores	3.784,706,373	-		-		-	-	3.784,706,373	100%	-	-	-	
Rendimientos Financieros	450,072,352	450,072,352	100%	-		-	-	-	-	-	-	-	
Recursos del Balance	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	
II-RECURSOS DE LA NACION	1.781,194,411	1.781,194,411	100%	-		-	-	-	-	-	-	-	
Funcionamiento	1.781,194,411	1.781,194,411	100%	-		-	-	-	-	-	-	-	
Inversion	-	-		-		-	-	0	0	-	-	-	
TOTAL INGRESOS (I+II)	96.434.453,912	8.357.417,906	9%	4.273.650,240	4%	10.858.673,679	0	45.064,401,172	47%	26.662.777.792	28%	1.217.533,122	1%

DOCUMENTO

2. PROYECCION DE GASTOS

2.1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO.

Una vez considerados los datos históricos correspondientes a los Gastos de funcionamiento y aplicando las estrategias financieras para el logro de los objetivos, se procede a la proyección de gastos para las vigencias 2016 a 2019 en los siguientes términos.



Conservando la política de austeridad que viene demostrando la administración, los gastos de funcionamiento se proyectan en porcentajes que van del 9.2% de los ingresos totales en la vigencia 2016 y disminuyen paulatinamente hasta ubicarse en el 7.8% en el 2019.

El resumen de los gastos de funcionamiento pueden observarse en la siguiente tabla.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2016- 2019

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019
GASTOS DE PERSONAL	5,527,764,371	5,748,874,946	5,978,829,943	6,158,194,842
GASTOS GENERALES	1,158,325,297	1,204,658,309	1,252,844,641	1,290,429,980
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106,276,880	110,527,955	114,949,073	118,397,545
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	6,792,366,548	7,064,061,210	7,346,623,658	7,567,022,368
PORC. FRENTE A INGRESO TOTAL	9.3%	8.2%	8.0%	7.8%
PARTICIPACION DE CADA GASTO				
GASTOS DE PERSONAL	81.4%	81.4%	81.4%	81.4%
GASTOS GENERALES	17.1%	17.1%	17.1%	17.1%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%

Los gastos de personal proyectados pueden observarse en la siguiente tabla resumen.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
 PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
 GASTOS DE PERSONAL

DOCUMENTO PRELIMINAR

DETALLE	2016	2017	2017	2019
GASTOS DE PERSONAL	5,527,764,371	5,748,874,946	5,978,829,943	6,158,194,842
SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	3,043,970,753	3,165,729,583	3,292,358,767	3,391,129,530
SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	2,260,127,579	2,350,532,682	2,444,553,989	2,517,890,609
Sueldos	2,125,033,265	2,210,034,596	2,298,435,980	2,367,389,059
Sueldo de vacaciones	135,094,314	140,498,086	146,118,010	150,501,550
PRIMA TECNICA	275,481,912	286,501,189	297,961,236	306,900,073
Prima técnica	207,640,287	215,945,898	224,583,734	231,321,246
Prima de coordinación	67,841,626	70,555,291	73,377,502	75,578,827
OTROS	487,356,696	506,850,964	527,125,002	542,938,752
Bonificación por servicios prestados	66,191,945	68,839,623	71,593,208	73,741,004
Bonificación especial recreación	10,849,499	11,283,479	11,734,818	12,086,862
Subsidio de alimentación	10,204,611	10,612,795	11,037,307	11,368,426
Auxilio de transporte	12,193,719	12,681,468	13,188,727	13,584,389
Prima de servicios	93,908,854	97,665,208	101,571,817	104,618,971
Prima de vacaciones	88,334,850	91,868,244	95,542,974	98,409,263
Prima de navidad	205,673,217	213,900,145	222,456,151	229,129,836
INDEMINIZACIONES POR VACACIONES	21,004,566	21,844,749	22,718,539	23,400,095
Indemnizaciones por vacaciones	21,004,566	21,844,749	22,718,539	23,400,095
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1,556,569,139	1,618,831,905	1,683,585,181	1,734,092,736
Honorarios	951,475,765	989,534,795	1,029,116,187	1,059,989,673
Remuneración servicios técnicos	605,093,374	629,297,109	654,468,994	674,103,063
CONTRIBUCIONES INHERENTES A NOMINA	927,224,479	964,313,458	1,002,885,996	1,032,972,576
SECTOR PRIVADO	572,198,616	595,086,561	618,890,023	637,456,724
Caja de compensación	105,471,345	109,690,199	114,077,807	117,500,141
Aportes fondo de pensiones	266,658,846	277,325,200	288,418,208	297,070,754
Aportes salud	188,874,795	196,429,787	204,286,978	210,415,587
Aportes ARP	11,193,630	11,641,375	12,107,030	12,470,241
SECTOR PUBLICO	223,195,422	232,123,239	241,408,169	248,650,414
Aportes Fondo Nacional del Ahorro	223,195,422	232,123,239	241,408,169	248,650,414
Aportes al ICBF	79,097,340	82,261,234	85,551,683	88,118,233
Aportes SENA	52,733,100	54,842,424	57,036,121	58,747,205
TOTAL FUNCIONAMIENTO	6,792,366,548	7,064,061,210	7,346,623,658	7,567,022,368
PARTICIPACION CADA GASTO EN FUNCIONAMIENTO				
GASTOS DE PERSONAL	81.4%	81.4%	81.4%	81.4%
SERVICIOS PERSONALES DIRECTOS	44.8%	44.8%	44.8%	44.8%
SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	22.9%	22.9%	22.9%	22.9%
CONTRIBUCIONES NOMINA	13.7%	13.7%	13.7%	13.7%

Los gastos por servicios personales han sido proyectados con un crecimiento del 5% respecto de la ejecución presupuestal de 2015 para la vigencia 2016, 4% para 2017 y 2018 respectivamente y 3% para la vigencia 2019 de acuerdo a las metas de inflación esperada para tales años.

El comportamiento de los Gastos Generales proyectados para el periodo comprendido entre las vigencias 2016 y 2019 puede observarse en la Tabla siguiente.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
 PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
 GASTOS DE GENERALES

DETALLE	2016	2017	2017	2019
GASTOS GENERALES	1,158,325,297	1,204,658,309	1,252,844,641	1,290,429,980
IMPUESTOS Y MULTAS	37,165,234	38,651,843	40,197,917	41,403,855
Impuestos y contribuciones	37,165,234	38,651,843	40,197,917	41,403,855
ADQUISICION BIENES Y SERVICIOS	1,121,160,063	1,166,006,465	1,212,646,724	1,249,026,126
Enseres y equipos de oficina	-	-	-	-
Materiales y suministros	39,856,984	41,451,263	43,109,313	44,402,593
Mantenimiento	537,415,737	558,912,366	581,268,861	598,706,927
Comunicaciones y transporte	4,200,000	4,368,000	4,542,720	4,679,002
Impresos y publicaciones	12,241,215	12,730,864	13,240,098	13,637,301
Servicios Públicos	180,679,557	187,906,739	195,423,009	201,285,699
Seguros	91,846,624	95,520,489	99,341,308	102,321,547
Viaticos y gastos de viaje	91,361,857	95,016,331	98,816,984	101,781,494
Gastos financieros	163,558,090	170,100,414	176,904,430	182,211,563
TOTAL FUNCIONAMIENTO	6,792,366,548	7,064,061,210	7,346,623,658	7,567,022,368
PARTICIPACION CADA GASTO EN FUNCIONAMIENTO				
GASTOS GENERALES	17.1%	81.4%	81.4%	81.4%
IMPUESTOS Y MULTAS	0.5%	0.5%	0.5%	0.5%
ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIO	16.5%	16.5%	16.5%	16.5%

Al igual que para el caso de los gastos de personal, los gastos generales han sido programados con criterios de austeridad, partiendo de las ejecuciones proyectadas de 2015 y atendiendo a los requerimientos de las dependencias encargadas de los temas de apoyo dentro de la entidad. El crecimiento estimado de los gastos generales para cada una de las vigencias se estima porcentajes del 5, 4, 4, y 3% para cada vigencia del periodo de proyección.

Las Transferencias Corrientes programadas para las vigencias 2016 a 2019 pueden detallarse en la siguiente tabla resumen.

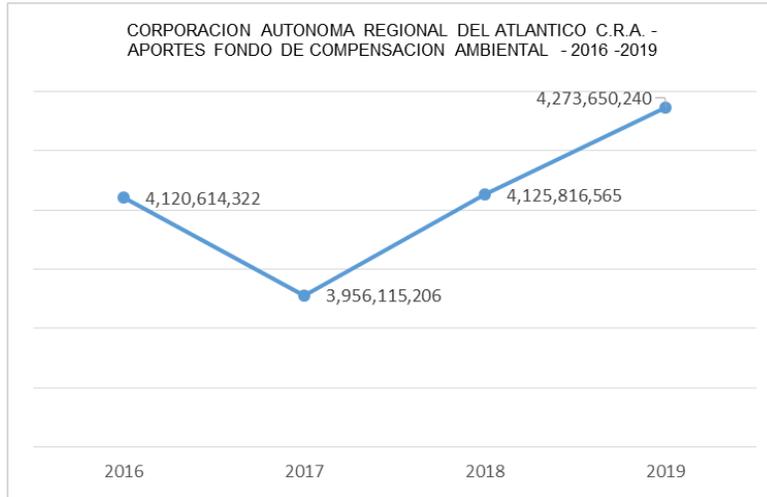
**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

DETALLE	2016	2017	2017	2019
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	106,276,880	110,527,955	114,949,073	118,397,545
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO	66,665,272	69,331,883	72,105,158	74,268,313
Cuota de auditaje Contraloria	66,665,272	69,331,883	72,105,158	74,268,313
OTRAS TRANSFERENCIAS	39,611,608	41,196,072	42,843,915	44,129,233
Sentencias y conciliaciones	-	-	-	-
Trasferencias Asocars	39,611,608	41,196,072	42,843,915	44,129,233
Fondo de compensación ambiental				
TOTAL FUNCIONAMIENTO	6,792,366,548	7,064,061,210	7,346,623,658	7,567,022,368
PARTICIPACION CADA GASTO EN FUNCIONAMIENTO				
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.6%	1.6%	1.6%	1.6%
TRANS AL SECTOR PUBLICO	1.0%	1.0%	1.0%	1.0%
OTRAS TRANSFERENCIAS	0.6%	0.6%	0.6%	0.6%

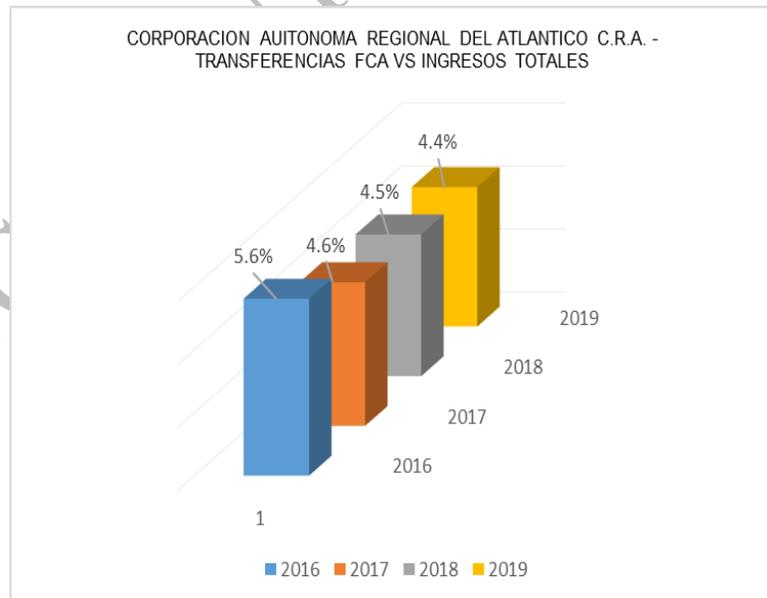
Para las vigencias 2016 a 2019, las transferencias corrientes representaran el 1.6% de los gastos de funcionamiento.

2.2. APORTES AL FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL.

Atendiendo a las proyecciones de ingresos realizadas para las vigencias 2016 – 2019 y según lo establecido por la ley 99 de 1993 es posible determinar cuáles serán los montos que deben ser transferidos al Fondo de Compensación Ambiental para el mismo periodo.



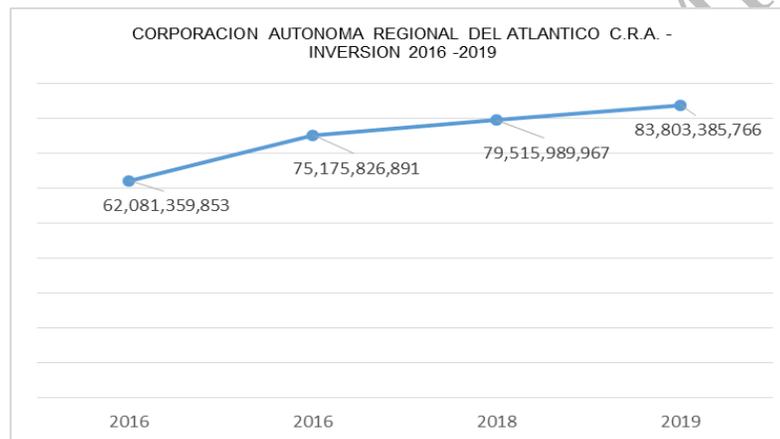
La relación de Transferencias al Fondo de Compensación Ambiental con los ingresos totales no presenta una cifra estable en la medida en que de los ingresos proyectados no todos aplican porcentajes de transferencia, en la vigencia 2016, el valor trasferido alcanzará el 5.6% de los ingresos totales en tanto que en el 2019 esta participación se ubica en el 4.4% según se observa en la siguiente figura.



2.3. GASTOS DE INVERSION

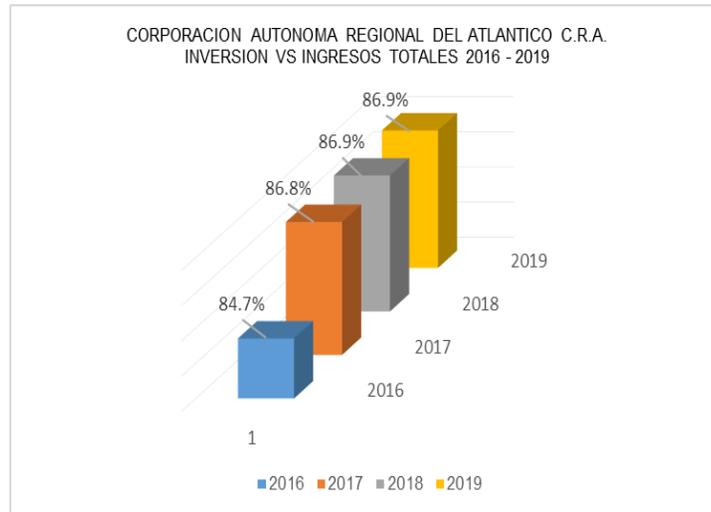
Una vez programados los gastos de funcionamiento y las transferencias al Fondo de Compensación Ambiental, corresponde llevar a cabo la estimación de los Gastos de Inversión para el periodo comprendido entre las vigencias 2016 a 2019.

La siguiente figura muestra los montos que serán invertidos en cada uno de las vigencias del plan de acción.



La sumatoria de los recursos de cada una de las vigencias proyectadas representa un monto total de 300.576 millones de pesos, situación que indica que del total de los ingresos del plan de acción, alrededor del 86% estará destinado a proyectos de inversión en la jurisdicción de la Corporación.

La relación entre ingresos totales y recursos destinados a la inversión para cada una de las vigencias puede observarse en la siguiente figura.



Es de anotar que los ingresos para inversión ya se encuentran comprometidos, en algunos montos, por proyectos respaldados con la figura de vigencias futuras, situación que es necesario contemplar al momento de definir las inversiones a realizar en desarrollo del plan de acción 2016 – 2019.

Es así como los montos a invertir se ven disminuidos por los proyectos respaldados con vigencias futuras especialmente en lo referente al proyecto Arroyo León y el proyecto de construcción de sistemas de aguas residuales en el Municipio de Soledad, proyectos que comprometen las rentas recibidas por concepto de sobretasa ambiental del Distrito de Barranquilla y transferencias del sector Eléctrico de la empresa Celsia ubicada en el municipio de Soledad.

Una vez realizada la consideración anterior, puede elaborarse el siguiente cuadro resumen, el cual servirá de guía para la determinación definitiva del destino de los recursos vinculados al plan de acción 2016 – 2019.

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO – CRA –
 PLAN FINANCIERO 2016 – 2019
 RESUMEN DESTINACION DE RECURSOS

Detalle	2016	2017	2018	2019	2016-2019
Ingresos	73,293,351,427	86,632,578,044	91,545,578,677	96,434,453,912	347,905,962,060
Funcionamiento	7,091,377,253	7,500,635,947	7,903,772,145	8,357,417,906	30,853,203,251
Fondo Compensación	4,120,614,322	3,956,115,206	4,125,816,565	4,273,650,240	16,476,196,333
Inversión	62,081,359,853	75,175,826,891	79,515,989,967	83,803,385,766	300,576,562,477
Recursos Pignorados	17,371,850,240	16,362,160,000	16,675,238,600	10,858,673,679	61,267,922,519
Disponible para Proyectos	44,709,509,613	58,813,666,891	62,840,751,367	72,944,712,087	239,308,639,958
Totales	73,293,351,428	86,632,578,044	91,545,578,677	96,434,453,912	347,905,962,061

El detalle de los desafíos y los proyectos que hacen parte de cada uno pueden observarse en el siguiente plan de inversiones.

DOCUMENTO PRELIMINAR